



REVISTA INTERNACIONAL DE
CIENCIAS HUMANAS

VOLUMEN 8
NÚMERO 1
2019

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

VOLUMEN 8, NÚMERO 1, 2019



REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

<http://lascienciashumanas.com/revistas/coleccion/>

Publicado en 2019 en Madrid, España

por Global Knowledge Academics

www.gkacademics.com

ISSN: 2530-4526

© 2019 (revistas individuales), el autor (es)

© 2019 (selección y material editorial) Global Knowledge Academics

Todos los derechos reservados. Aparte de la utilización justa con propósitos de estudio, investigación, crítica o reseña como los permitidos bajo la pertinente legislación de derechos de autor, no se puede reproducir mediante cualquier proceso parte alguna de esta obra sin el permiso por escrito de la editorial. Para permisos y demás preguntas, por favor contacte con <soporte@gkacademics.com>.

La REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS es revisada por expertos y respaldada por un proceso de publicación basado en el rigor y en criterios de calidad académica, asegurando así que solo los trabajos intelectuales significativos sean publicados.

REVISTA INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Director científico

Karim Javier Gherab Martín, Universidad Rey Juan Carlos, España

Editores

Karim Javier Gherab Martín, Universidad Rey Juan Carlos, España

Consejo editorial

Paulo Teodoro de Matos, Universidade Nova de Lisboa / Universidade dos Açores, Portugal

Luis Ferla, Universidade Federal de São Paulo, Brasil

Karim Javier Gherab-Martín, Universidad Rey Juan Carlos, España

Antonio Malalana Ureña, Universidad CEU San Pablo, España

José Francisco Serrano Oceja, Universidad CEU San Pablo, España

Paul Spence, King's College de Londres, Reino Unido

Ana Paula Torres Megiani, Universidade de São Paulo, Brasil

Índice

La continuidad espacio-temporal del urbanismo andalusí en la tradición mudéjar: Matices e influencias en Hispanoamérica	1
<i>Gustavo Norberto Duperré</i>	
Para além do encarceramento de idosas: Propostas humanizantes e educativas em presídio brasileiro	11
<i>Matilde Maria de Magalhães Arena Corrêa, Julio Cesar Francisco</i>	
El libro electrónico en el entorno universitario: Problemática para su adopción.....	23
<i>José Antonio Domínguez Hernández, Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, Josefina Bárcenas López, José Santos Tolosa Sánchez, Amairani Ixchel Reyes García</i>	
Adultos mayores hacia una construcción social de envejecimiento y autonomía en la comarca lagunera de Coahuila.....	33
<i>Maria del Carmen Carmen Flores Ramirez</i>	



Table of Contents

The Space-Temporal Continuity of the Andalusian Urbanism in the Mudéjar Tradition.....	1
<i>Gustavo Norberto Duperré</i>	
In Addition to the Incarceration of the Elderly: Humanizing and Educational Proposals in the Brazilian Prision.....	11
<i>Matilde Maria de Magalhães Arena Corrêa, Julio Cesar Francisco</i>	
The Electronic Book in the University Environment: Problems for its Adoption	23
<i>José Antonio Domínguez Hernández, Enrique Ruiz-Velasco Sánchez, Josefina Bárcenas López, José Santos Tolosa Sánchez, Amairani Ixchel Reyes García</i>	
Senior Adults towards a Social Construction of Aging and Autonomy	33
<i>Maria del Carmen Carmen Flores Ramirez</i>	





LA CONTINUIDAD ESPACIO-TEMPORAL DEL URBANISMO ANDALUSÍ EN LA TRADICIÓN MUDÉJAR

Matices e influencias en Hispanoamérica

The Space-Temporal Continuity of the Andalusian Urbanism in the Mudéjar Tradition:
Nuances and influences in Latin America

GUSTAVO NORBERTO DUPERRÉ

Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina
Dirección General de Cultura y Educación, La Plata, Argentina

KEY WORDS

*Andalusian Urbanism
Mudejar tradition
Iberian Peninsula
Hispanic America
Visual observatory
Al-Andalus*

ABSTRACT

The influence of Al-Andalus, not only leaves its mark on the Mediterranean world, but also extended to urbanism and cultural ways in America, after the events of the Conquest. The buildings in New Spain and Quito (Ecuador) were, in part, the repositories of the crossings and influences of the Mudejar tradition in Spanish America, as consequence of that territorial and historical continuity. In this context, the Mendicant Orders embodied these new contributions in religious architecture. This provided a renewed appearance to the covers, internal spaces and roofs of the temples and convents, mainly.

PALABRAS CLAVE

*Urbanismo Andalusí
Tradición Mudéjar
Península Ibérica
Hispanoamérica
Observatorio visual
Al-Andalus*

RESUMEN

La influencia del Al-Andalus, no solo dejó su impronta en el mundo Mediterráneo, sino que además se extendió en el urbanismo y en las formas culturales en América, con posterioridad a los acontecimientos de la Conquista. Las edificaciones en la Nueva España y en Quito (Ecuador) fueron, en parte, depositarias de los cruces e influencias de la tradición mudéjar en Hispanoamérica, como un producto de aquella continuidad territorial e histórica. En este contexto, las Órdenes Mendicantes encarnaron estos nuevos aportes a través de la arquitectura religiosa. Ello brindó una fisonomía renovada a las portadas, espacios internos y techumbres de los templos y conventos, principalmente.

Introducción

La presencia islámica definió uno de los rasgos más singulares en la arquitectura y el trazado urbano en la Península Ibérica, hasta la entrada de los Reyes Católicos en Granada, iniciando un nuevo capítulo en el territorio español. Y aunque los cortes históricos son en ocasiones arbitrarios, es indudable que el Patrimonio cultural trasciende su propio tiempo: *La Gran Mezquita de Córdoba*, la *Mezquita de Bib Mardum* en Toledo, el *Palacio de la Aljafería* en Zaragoza o la *Gran Mezquita de Sevilla*; por citar solo algunos ejemplos, dan cuenta de la poderosa influencia de *al-Andalus* en el mundo mediterráneo.

Pero así como otrora, el territorio al que se hace referencia, funciona como un observatorio visual por varios siglos, dando lugar a la integración de estilos, producto de la simbiosis e hibridación cultural; también lo es en el caso de América, tras el contacto con el *Viejo Mundo*. En este proceso, la Conquista Española en América, da continuidad a los usos, apropiaciones y resignificaciones de la herencia *Andalusí* mediante la tradición *Mudéjar*. De este modo, la continuidad de *al-Andalus* trasciende sus fronteras, con variaciones, adaptaciones y traslaciones diversas en el territorio americano.

Además, y conjeturando que los enclaves urbanos se encuentran subordinados por la configuración territorial, la dinámica social y las variables políticas, económicas y culturales en un tiempo histórico determinado; es dable exponer las implicancias de estas variables en el recorrido: *Al-Andalus - Mudéjar*, en los contextos *Íbero e Hispanoamericano*, como producto de ambos procesos de expansión.

Partiendo de tales consideraciones, el objetivo de esta comunicación consiste en identificar y analizar los aspectos más significativos del urbanismo *Andalusí*, como un anclaje teórico que sea capaz de reconocer los aspectos que lo trascienden en el orden espacio-temporal. En este sentido, los Conventos de las *Órdenes Mendicantes* en la *Nueva España: Huejotzingo, Cholula y Michoacán*; la *Catedral de Veracruz*, el *Conservatorio de Música de Puebla* y la *Iglesia de San Francisco de Tlaxcala* en México; junto a la arquitectura quiteña, son parte de las obras que permitirán realizar un aporte de valoración de *Al-Andalus* como raíz de permanencia cultural de lo *Mudéjar* en *Hispanoamérica*.

Contrapuntos históricos: el influjo islámico en España

La convergencia de una serie de cuestiones políticas irá dibujando un mapa renovado de situación, considerando los antecedentes y la efectiva expansión española, no solo en el Nuevo Mundo, sino también en la Península Ibérica. Ambas

geografías responden, principalmente, a los acontecimientos que tienen lugar al finalizar la última década del siglo XV.

El 1 de enero de 1492 se rindió la ciudad de Granada –último baluarte musulmán en la península– y los Reyes Católicos decidieron de inmediato auspiciar el proyecto de un marino genovés, Cristóbal Colón, quien pretendía alcanzar Asia y la Especiería, por una ruta diferente de la portuguesa: por el Occidente, cruzando el océano. Era la última oportunidad de los castellanos para adelantarse o, simplemente, para competir con los lusitanos. (Lucena Salmoral, 2011, p.11)

Los antecedentes previos a 1492 permiten contextualizar la impronta musulmana en el territorio español, además de una permanencia sostenida, por varios siglos. De esta singularidad, se desprenden las principales direcciones que definen los matices del itinerario *al-Andalus - Mudéjar* entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Es pertinente en este punto hacer un señalamiento sobre el ingreso del Islam a Europa, para comprender los aspectos que caracterizan a dicho recorrido: «El día 19 de julio del año 711, tuvo lugar junto a una laguna, hoy seca, de la provincia de Cádiz, una batalla que por sí sola abrió las puertas de Europa a un reducido ejército árabe [...]. En unos meses la vieja Hispania pasó a ser otro dominio del sucesor de Abd al-Malik trocando su casi milenario nombre por un neologismo culto, *Al-Andalus*» (Jiménez Martín, 1999, p.24).

Con el nombre de *al-Andalus* denominamos al espacio territorial y político en el que permaneció el Islam y la cultura islámica en la Península Ibérica durante siglos (del VIII al XV d.C.). La sociedad *andalusí* que lo poblaba, se compuso de árabes y bereberes, que se mezclaron en fecundo mestizaje con los hispano romanos y visigodos, ya asentados en la Península. Durante esa existencia de *al-Andalus*, coexistieron en paz, al menos durante el siglo X, musulmanes, cristianos y judíos.

Pero la transcendencia histórica y social que tuvo esa permanencia, y la importancia del magnífico legado cultural que nos dejó, tanto en las artes, como en las ciencias, en el idioma y en las tradiciones, apenas ha sido reconocido [...] Desde hace más de 20 años, algunas instituciones como la Fundación de Cultura Islámica, tienen entre sus objetivos, informar sobre el pasado histórico común, para poder reconocer cuánto le debemos a la cultura islámica como piedra angular de los avances de Occidente, que se plasmaron en el Renacimiento europeo. (FUNCI-Fundación de Cultura Islámica, 2007)

El significado histórico y social que tuvo dicha permanencia, marca un antes y un después en la cultura material de la antigua Hispania. En primer término, por el avance musulmán [Fig. 1] en su territorio, y luego, por la progresiva penetración de un nuevo ideario arquitectónico y de ordenamiento en las

ciudades [Fig. 2]. Pero indudablemente, el influjo islámico y «lo que conocemos como al-Andalus fue el resultado del proceso de aculturación de los nativos hispanos para adaptarse a una cultura que procedía de Oriente Medio» (Ramírez del Río, 2002, p.19).

Figuras 1 y 2. Mapa de la Expansión del mundo musulmán. Vista de Priego de Córdoba.



Fuente: Cortesía de El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018.

El logro de aquel condicionamiento trastocó sustancialmente las formas urbanas, canalizándose en la edificación de las mezquitas y los complejos palaciegos. Respecto a las primeras, el enclave de Córdoba es de sumo interés por su influencia artística y sus alcances en la región:

Durante la segunda mitad del siglo VIII se produjo una seria escisión en el imperio musulmán. Una ruptura dinástica que terminó con los omeya que gobernaban en Damasco, para entronar a los abasíes, que se asentaron en Bagdad. Un príncipe omeya huido de Damasco, Abderrahman I, penetraría en al-Andalus formando un nuevo Estado con base en Córdoba: el emirato, independizándose de la política bagdadí.

Ocho emires se sucedieron del 756 al 929 en una época brillante culturalmente –aunque oscurecida con diversos levantamientos muladíes y mozárabes– hasta que Abderrahman III decidió fundar un califato, declarándose Emir al-Muminin (príncipe de los creyentes), lo cual le otorgaba, además del poder terrenal, el poder espiritual sobre la umma (comunidad de creyentes).

Este califa, y su sucesor al-Hakam II, supo favorecer la integración étnico-cultural entre bereberes, árabes, hispanos y judíos. Ambos apaciguaron a la población, pactaron con los cristianos, construyeron y ampliaron numerosos edificios –algunos tan notables como la Mezquita de Córdoba– y se rodearon de la inteligencia de su época. Mantuvieron contactos comerciales con Bagdad, Francia, Túnez, Marruecos, Bizancio, Italia, y hasta Alemania. (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018)

Asimismo: «En el año 784 se puso la primera piedra de la mezquita de Córdoba [Fig. 3-4], edificio emblemático para la dinastía a cuya historia quedó ligado en sus sucesivas ampliaciones, de tal manera que la historia del Arte de Al-Andalus en este período de expansión del Islam tiene como guía y principal protagonista la de este prodigioso edificio» (Jiménez Martín, 1999, p.24).

Figuras 3, 4 y 5. Interior de la Mezquita de Córdoba. Bosque de columnas de la Mezquita de Córdoba, ejemplo del arte en la época de los Omeyas. – Bóveda del *Mihrab* del oratorio del Mexuar. *Alhambra* de Granada.



Fuente: Cortesía de El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018.

Otros centros urbanos, a la par de sus construcciones distintivas, le seguirán en importancia: es el caso de «la ciudad del Toledo, con su mezquita de bab al-Mardum o del Cristo de la Luz, inspirada en otra mezquita de Túnez» (Martín de la Hoz, 2010, p.65); la Aljafería de Zaragoza [Fig. 6], «donde se halla el más septentrional y barroco de los palacios musulmanes (Jiménez Martín, 1999, p.29)»; y Sevilla, que «tras la conquista de España por los almohades [...] pasó a ser la capital del nuevo imperio. En ella se levantaron la Giralda, la Torre del oro y el Alcázar» (Martín de la Hoz, 2010, p.66).

Figuras 6 y 7. Patio de Santa Isabel, en la *Aljafería de Zaragoza*, construida en época de los Taifas. Vista de la *Alhambra de Granada*, obra cumbre del arte nazarí.



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018.

En otro orden, la Dinastía Nazarí hizo de Granada [Fig. 5-7], uno de los complejos urbanísticos más destacados, hasta la capitulación, en 1492, ante los Reyes Católicos:

Cuando el avance castellano era imparable, haciéndose Fernando III con gran parte de las ciudades andalusíes en el siglo XIII, surgió en Jaén una nueva dinastía, la nasrí (nazarí), fundada por al-Ahmar ibn Nasr, el célebre Abenamar del romancero, que habría de procurar un nuevo respiro a los musulmanes. Asentado en la ciudad de Granada, su reino abarcaba la región granadina, almeriense y malagueña, y parte de la jiennense y la murciana. Oprimido desde el norte por los reinos cristianos, y desde el sur por los sultanes meriníes de Marruecos, los nazaríes establecieron un reino basado en lo precario y la inestabilidad. A pesar de todo, Granada fue una gran metrópoli de su tiempo que acogía a musulmanes de todos los confines, y en la que se levantaron suntuosos palacios –la Alhambra, nada menos–, mezquitas y

baños públicos. (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018)

La gran metrópoli de Granada produjo «manifestaciones artísticas de gran calidad. En primer lugar la ciudad fortificada de la Alhambra, con su Alcazaba, el Palacio de los leones, los patios y [...] el Generalife» (Martín de la Hoz, 2010, p.66); y ciertamente: «Siguió asombrando a propios y a extraños hasta que en 1492 y, tras varios años de intrigas palaciegas y escaramuzas con los castellano-aragoneses que acechaban sus fronteras, el rey Boabdil, Abu Abd Allah, capituló ante los Reyes Católicos, entregándoles Granada» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Todas estas ciudades, además de Córdoba y Granada, han legado una fusión cultural que trascendió, con particularidades, más allá de la coyuntura histórica del siglo XV y excediendo además, los límites de la Península Ibérica.

Los inicios de la España Imperial: particularidades de la expansión española en el Nuevo Mundo

Los sucesos que dan inicio al año 1492 fijan el rumbo político de la España peninsular, dejando tras ello, varios siglos de ocupación musulmana. La expansión territorial, por fuera del Mediterráneo, jalona un nuevo mapa mundial de vinculaciones económicas con el Mundo Prehispánico. También, con la llegada de los europeos al territorio americano, se refuerzan las sucesivas fases de conquista y colonización mediante la consolidación de los Virreinos, Audiencias, Capitanías y Cabildos. De este modo: «En 1492 la toma de Granada corona el proceso de la reconquista castellana que prosigue con la conquista colonial de América» (Assadourian, 2012, p.13). En el comienzo de este proceso fue decisivo el impulso dado por el reinado de Fernando e Isabel. Según Elliott (1996):

La España de los Reyes Católicos era, esencialmente, Castilla: una Castilla rebosante de energías creadoras que parecía haberse de pronto descubierto a sí misma.

En ningún aspecto aparece tan claramente este autodescubrimiento como en las realizaciones culturales del reinado. [...]

Los contactos comerciales con Flandes trajeron consigo las influencias nórdicas: el realismo flamenco en la pintura, el gótico flamígero en la arquitectura y la religión flamenca en los manuales de devoción popular tan leídos entonces. Al mismo tiempo los tradicionales vínculos entre la Corona de Aragón e Italia introdujeron en la Corte española el nuevo humanismo italiano y más tarde, la nueva arquitectura italiana.

Estas corrientes culturales extranjeras se fundieron de algún modo con las tradiciones judía, islámica y cristiana de la Castilla medieval. (p.132)

En este aspecto: «el triunfal acceso de España al primer plano político europeo daban un brillo incomparable al nuevo Estado creado por la unión de las dos coronas» (Elliott, 1996, p.131). Y desde un punto de vista estratégico, se sumaron, a los contactos comerciales y las cuestiones culturales mencionadas, otras variables en relación con los frentes marítimos, rutas de navegación e influencias comerciales en dirección a América. Al respecto, Assadourian (2012), indica:

En el momento en que el océano Atlántico y el Mar del Norte van a convertirse en las grandes rutas del tráfico internacional, Castilla tiene dos excepcionales regiones marítimas y una tripulación marinera hábil en la navegación de altura. La franja costera Sudatlántica que tenderá hacia América ofrece una privilegiada posición geográfica para la navegación en dirección a los mares cálidos. Debido a la influencia de los genoveses, grandes actores del comercio de la lana, es el lugar más «mediterráneo» de la costa atlántica, condición que se manifiesta en el dominio de los métodos y técnicas comerciales de avanzada en Europa. Esta activa vida mercantil alterará la mentalidad de su aristocracia y le permitirá incorporarse, naturalmente, a todo el ciclo de negocios derivados de la colonización de América. (p.14)

No obstante, en opinión de Lucena Salmoral (2011): «El descubrimiento de América es, en realidad, el hallazgo de la ruta hacia la Especiería, empresa en la que se empeñaron algunas potencias meridionales de Europa, especialmente las italianas y las ibéricas. Las especias eran entonces el renglón comercial de mayor rentabilidad, y afluían a Europa desde Asia, a través de una serie de intermediarios, árabes por lo común» (p.11).

Posteriormente, el siglo XVI o la etapa de la expansión «alcanza su cenit en la monarquía universal de Felipe II. América fue la pieza maestra del gigantesco edificio y sufrió una transformación radical» (Lucena Salmoral, 2011, p.11).

La pervivencia de Al-Andalus en el contexto americano: La herencia mudéjar en la Nueva España y la Audiencia de Quito

Tras el paso de varios siglos, es posible identificar un *Itinerario Cultural Mudéjar¹ del Legado Andalusí*

¹ «El término mudéjar alude a los musulmanes que no fueron expulsados de España y que conservaron su religión y tradiciones a cambio de ejercer sólo determinados oficios (alfarero, herrero, cargadores, maestro de obras).

Muchos de los hombres que llegaron a América eran mudéjares. En el caso particular de lo que hoy es el territorio mexicano,

en los países de Hispanoamérica, a través de monumentos y obras, que dan testimonio de la presencia e influencia musulmana en América (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018). Pero trazando una retrospectiva, y atendiendo al proceso histórico que se viene exponiendo, resulta paradójico, que mientras el Imperio Español sienta sus bases en Europa, dejando tras de sí varios siglos de ocupación musulmana, sean justamente los nuevos territorios conquistados por aquel, los que absorban la influencia islámica, siendo a su vez los herederos de la tradición mudéjar a través del arte y la arquitectura. En el análisis sobre la *disgregación del arte islámico (1085-1663)*, realizado por Jiménez Martín (1999), se aduce que «a partir de la conquista de Toledo se abrió para el Islam español un proceso de dos vías, pues a medida que el territorio de Al-Andalus fue disminuyendo en extensión, el número de musulmanes (mudéjares) que permaneció bajo dominio cristiano fue en aumento» (p.30). En anuencia con el autor: «Sorprende de este arte mudéjar su capacidad de hibridación y adaptación, lo que le llevó a vivir de sus propios recursos formales, sin contacto con el mundo islámico exterior, hasta agotarse bien entrado el siglo XVII» (p.32). Además, «es notable la diversidad y ubicuidad de sus formas, que conforman tres grandes áreas regionales, correspondientes a tres momentos concretos de la llamada Reconquista, como fueron la castellana, la aragonesa y la andaluza, que llegó a extenderse a América» (Jiménez Martín, 1999, p.32).

Ahora bien, en referencia a ese proceso de extensión territorial, e ingresando en los matices de la tradición mudéjar en la arquitectura y el desarrollo urbano en Hispanoamérica, es oportuno establecer una reseña, acerca del rol desempeñado por los *Franciscanos* en la Nueva España: «Hernán Cortés tuvo a su lado al clérigo Juan Díaz, que fue el primero en celebrar misa en Tierra Firme, y al mercedario fray Bartolomé de Olmedo, que levantó las primeras capillas sobre edificios prehispánicos, pero con sentido sistemático fueron los franciscanos los primeros en plantearse la evangelización de la Nueva España» (Sebastián López, De Mesa Figueroa y Gisbert de Mesa, 1985, p.110). La correspondencia entre el mencionado proceso expansivo y la misión sistemática de los franciscanos en los territorios conquistados delineó dos itinerarios culturales del *Mudéjar*: uno en México², más local, y otro, que incluye a este último, en Iberoamérica³ a una mayor escala. [Fig. 8-9]

Veracruz fue la puerta del mudéjar que trazó su primera ruta siguiendo los caminos comerciales usados por la Colonia para enviar recursos a la metrópoli» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

² «El 22 de abril de 1519 Hernán Cortés desembarcó en las playas de Chalchihuecan, frente a la isla de San Juan de Ulúa, lugar en donde fundaría, a manera de campamento, la Villa Rica de la Vera Cruz, escogiendo ese nombre por ser un Viernes Santo y por la

Figuras 8 y 9. *Itinerario Cultural del Mudéjar y del Barroco Iberoamericano. Itinerario Cultural del Mudéjar en México.*



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018 [Fig. 8]. Cortesía de la *Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo*, 2108 [Fig. 9]. Screen Capture.

Esta sistematización evangelizadora se materializó en una singular arquitectura conventual, caracterizada principalmente, por los monasterios y claustros, el templo y las capillas abiertas. También: «La arquitectura de la evangelización es fruto básicamente de tres corrientes principales, la arquitectura propia de la región, arquitectura prehispánica, la arquitectura importada por los españoles que sería la arquitectura del Renacimiento y la

riqueza del territorio; este sitio se convirtió en el punto de partida de la Conquista de México. En 1599 el rey Felipe II ordenó el traslado de la población a tierra firme, lo que se cumplió el 7 de marzo de 1601, dándosele entonces el nombre de Nueva Veracruz. En 1523 el emperador Carlos V le concedió a la Villa escudo de armas y en 1651 el rey Felipe III le otorgó el título de Ciudad» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

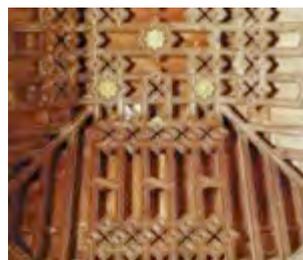
³ «El Itinerario Cultural del Mudéjar de El Legado Andalusí [...] se plantea fijar el trazado de un camino de difusión cultural y artística en el continente americano centrando la atención en monumentos y obras que testimonian la presencia e influencia musulmana en América.

Los países que lo integran son España, México, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Colombia, Ecuador, Venezuela, Chile, Paraguay, Uruguay, Argentina y Guatemala.

Esta proyección hispánica en América [da] a conocer el trazado y el patrimonio existente a lo largo del itinerario, teniendo en cuenta que este amplio recorrido no se circunscribe únicamente a España sino que también abarca Portugal, las Islas Atlánticas e Hispanoamérica. Este Itinerario se ha materializado en la obras: «Síntesis de culturas. Mudéjar» y «Mudéjar Hispano y Americano. Itinerario Culturales Mexicanos» (El Legado Andalusí, 2004 y 2007)» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

hispanomusulmana» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.238). La razón de su desarrollo «parece ser la consecuencia de necesidades y condiciones diferentes de las existentes en la Europa coetánea» (Sebastián López et al., 1985, p.131). Dicha particularidad en las formas arquitectónicas no escapó de las influencias del *mudéjarismo*; en este aspecto, el caso de los conventos franciscanos en Puebla⁴ y Tlaxcala⁵, da cuenta de la homogeneidad de la arquitectura religiosa de la Nueva España.

Figuras 10, 11 y 12. Exconvento Franciscano de *San Miguel Huejotzingo*. Tipología de *Capillas posa*, México. *Iglesia de San Diego*, Huejotzingo (detalle de la armadura, sacristía).



⁴ «Puebla de Zaragoza es la capital del estado del mismo nombre. Se encuentra ubicada en el Valle de Puebla, extendiéndose a los pies de los cerros de Loreto y Guadalupe. Hacia el oeste se alza el Cerro de San Juan y al sur el de Nanaluatzin. Hacia el oeste corre el río Atoyac. Está situada a una altitud de 2,162 metros sobre el nivel del mar. El clima es templado y subhúmedo, con veranos frescos y lluvias durante dicha estación del año y principios del otoño. Su nombre actual es en honor de Ignacio Zaragoza, general a cuyo mando estuvo el ejército mexicano que ganó la batalla contra las tropas francesas el 5 de mayo de 1862. En 1987 la ciudad de Puebla fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad. Sus principales actividades económicas son el comercio, la industria y el turismo. La ciudad se fundó como proyecto de un «ensayo de república política», con el propósito de crear un importante núcleo de población española, cuya actividad económica fuera básicamente la agricultura y el comercio. Para llevar a cabo tal proyecto se buscó un sitio, eligiendo para la ubicación de esa nueva ciudad –que llamarían la Puebla de los Angeles–, un valle rodeado por montes y que, según algunas fuentes coloniales, se conocía con el nombre de Cuetlaxcoapan, que significa “en donde se lavan los cueros”, “río de culebras de pellejo” o “culebra entre aguas» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

⁵ «Capital del Estado del mismo nombre. La ciudad se encuentra en el valle de Tlaxcala, al pie de la falda noroeste del volcán La Malinche y a orillas del río Zahuapan, extendiéndose a los pies de las lomas de Ocotlán y San Gabriel, a una altitud de 2,252 metros sobre el nivel del mar. Su clima es templado con veranos frescos y lluvias veraniegas a principios de otoño. Se dedica al comercio y la principal industria de su zona es la textil, que constituye también su mayor fuente de riqueza. En la época colonial también fue importante la explotación de grana cochinilla, de la que se obtenía un preciado tinte rojo» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).



Fuente: Cortesía del Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018 [Fig. 10]. Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018 [Fig. 11]. Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018 [Fig. 12].

En el *Itinerario Cultural del Mudéjar en México* (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018) se localiza la población de Huejotzingo, que da nombre a uno de los más bellos ejemplos [Fig. 10-11-12] de arquitectura conventual en Hispanoamérica:

Huejotzingo se encuentra sobre este camino, a 2,280 metros sobre el nivel del mar, en dirección este, siguiendo el antiguo camino que va de México a Puebla. El clima es templado semiseco; su actividad más importante es la producción de frutas –en especial de manzana- y de sidra. En esta población destaca el conjunto franciscano de Huejotzingo, con su atrio, capillas posas, templo y convento. En algunos de sus espacios se encuentran elementos mudéjares decorativos como los merlones prismáticos piramidales en los almenados de la iglesia y el alfiz de la fachada de su templo. Cabe mencionar que Manuel Toussaint vio una semejanza con las formas mudéjares en los entrelaces geométricos de los relieves de cantería que conforman el paño. (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018)

En el ahora denominado *Museo Local de la Evangelización*⁶ (Exconvento Franciscano de San Miguel Huejotzingo), confluyen una serie de elementos mudéjares en los listeles paralelos y el *alfiz* en las capillas posas; además de la raigambre hispanomusulmana en la decoración del convento (Sebastián López et al., 1985). Conviene recordar en este punto, dos cuestiones. En primer término, la *capilla posa* es un espacio «cuadrangular, abovedado y abierto en al menos dos lados, de modestas proporciones, situado en los ángulos o extremos de los grandes atrios de las iglesias del

⁶ «El Museo de la Evangelización fue inaugurado en 1981, en un ex convento franciscano del siglo XVI y en junio de 1985 fue reinaugurado con motivo de una nueva museología. La exposición permanente se compone de pilas bautismales, retablos, pinturas, textiles y objetos utilizados en las ceremonias católicas» (Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018).

Nuevo Mundo hispano, con la finalidad de hacer en él una pausa o un descanso durante las procesiones con el Santísimo» (Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018). Por último, el *alfiz*, fue utilizado como un elemento característico del orden islámico en Al-Andalus, y cuya forma consiste en un «recuadro que, sin carácter constructivo alguno, bordea todos los arcos, dando lugar a una de las composiciones más felices en este género, ya que dio estabilidad visual al arco en sí y soporte para soluciones decorativas» (Jiménez Martín, 1999, p.60). Su empleo «se repite constantemente en la arquitectura del siglo XVI. Lo encontramos en gran número de portadas de iglesias, enmarcando las puertas principales, ventanas simples o ajimezadas» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.239), como por ejemplo en los conventos franciscanos de Michoacán:

De los conventos de Michoacán hay que citar los de Tzintzuntzan y Erongarícuaro por las portadas de sus iglesias, que pertenecen a una solución en la que se combina un gran arco en el primer cuerpo, con una ventana amainelada en el segundo, ésta generalmente encuadrada por un alfiz. Como en tantas obras de esta época se combina lo gótico con lo mudéjar y lo renacentista. El primer ejemplar de la serie corresponde a la mencionada iglesia de Calpan, que ya representa sobre la ventana geminada la venera del remate. Las portadas dichas de Tzintzuntzan y Erongarícuaro son variantes de un mismo esquema, con el leitmotiv de la venera en pequeña o en gran escala, con el marco visible o disimulado del alfiz mudéjar. (Sebastián López et al., p.168)

La tradición mudéjar, no solo se integró a las formas decorativas, sino que además incidió en la organización del espacio constructivo [Fig. 15] de algunos conventos, como San Gabriel de Cholula⁷: «Aquí en Cholula se diseñó un templo de planta cuadrada, de cabecera plana y numerosas naves de igual anchura cual si se tratara de una mezquita. (...) La separación de las naves se hace por medio de pilares octogonales, de tradición mudéjar; como ya vio Angulo, los innumerables pilares crean un bello juego de perspectiva, que evoca el recuerdo de la gran Mezquita de Córdoba» (Sebastián López et al., 1985, p.156). De igual modo, el mudejarismo dejó su impronta en la arquitectura de la Catedral de Veracruz,

⁷ «Sobre la [...] ruta México-Puebla se encuentra la ciudad de Cholula de Rivadavia, mejor conocida como San Pedro Cholula. Localizada sobre un valle cercano a la ciudad de Puebla, tiene un clima templado. Sus actividades económicas más importantes son la agricultura, el comercio, la floricultura, así como la fabricación de loza, ladrillos y tejidos. Respecto a la etimología de este sitio, algunos historiadores sostienen que viene de Chololoa, que significa "agua que cae", apoyándose en que el jeroglífico del lugar tiene este signo; otros afirman que se deriva de Chollollan "lugar de la huida". Por la arqueología se sabe que Cholula estuvo habitada desde el período Preclásico Medio hasta la llegada de los españoles. La ciudad tiene una interesante y rica historia. A la llegada de los españoles, Cholula era la ciudad más importante de la región» (Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo, 2018).

y en las techumbres del Conservatorio de Música de Puebla y la Iglesia de San Francisco de Tlaxcala en México [Fig. 13-14]. Al respecto: «Una de las aportaciones mudéjares estructurales más importantes es el sistema de cubiertas de madera. Existe evidencia escrita en las fuentes históricas, de que había un conocimiento preciso para realizar este tipo de cubiertas» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.239); el manuscrito sobre *carpintería de lo blanco*, del fray Andrés de San Miguel, revela la alta cualificación de este tipo de construcciones en América (López Guzmán, 1995). El sistema de cubiertas «se generalizó en iglesias conventuales y parroquias. Así encontraremos soluciones de gran sencillez como será el empleo de alfarjes (techos planos) con grandes vigas que apean sobre canes» (López Guzmán, 1995, 306); estos últimos, «usados principalmente como apoyos de las vigas en alfarjes de madera usando soluciones de uno, dos y hasta tres canes sobrepuestos, como en el caso de Erongarícuaro en Michoacán» (Ortiz Bobadilla, 2011, p.240); y el motivo decorativo de la lacería⁸ incorporado a los techos artesonados de la arquitectura civil y religiosa en Hispanoamérica. [Fig. 13-14]

Figuras 13, 14 y 15. Detalle del techo de la Iglesia de *San Francisco Tlaxcala*, México. Techo del Conservatorio de Música de *Puebla*, México. *San Gabriel de Cholula* (detalle interior).



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018 [Fig. 13-14]. *Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo*, 2108 [Fig. 15].

⁸ «Adorno de bandas rectas, quebradas o sinuosas entrelazadas formando un conjunto homogéneo, muy socorrido en la decoración musulmana y utilizado especialmente para componer frisos [...] en yeso [...], celosías y artesonados mudéjares» (Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018).

Figura 16. Grafico de par y nudillo, y ejemplos de aplicación en la arquitectura.



Fuente: Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018.

El caso de *Calpulalpan*, que forma parte del *Itinerario Cultural del Mudéjar en México*, da cuenta de la singularidad de las techumbres [Fig. 16] en las edificaciones religiosas:

Capulalpam significa en náhuatl “en las tierras del barrio”. Es sobresaliente su templo de San Mateo, construido, al parecer, entre 1555 y 1568. La iglesia tiene cruz latina con coro a los pies. Su techumbre está elaborada en madera de ayacahuite⁹ y ha sido objeto de diversas intervenciones. Tanto la nave principal, como el presbiterio y los brazos están techados con armadura de par y nudillo¹⁰. Las alfardas y los tirantes pareados aparecen perfilados en negro. Este mismo ornato se aprecia en el alfarje que sirve de base al coro. De gran interés es la cubierta del crucero, solucionada con una armadura ochavada de limas bordones y almizate con octágono central. El interior del templo es de gran riqueza y conserva varios retablos barrocos y neoclásicos diseminados en la planta de la iglesia. (Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. México, 2018)

La continuidad de este tipo de técnica supuso aspectos diferenciales, en función de las tecnologías de uso y la estructura gremial en torno a las ordenanzas:

Las ordenanzas estudiadas hasta el momento permiten distinguir distintas maestrías y capacidades técnicas: geométricos (cubierta de media naranja), lazeros (armaduras ochavadas de lazo), armadores y tenderos (labores de tipo industrial). Estas maestrías podían variar de unas ordenanzas a otras y, dependiendo del desarrollo del gremio en la ciudad, se podían distinguir más o menos escalones. (López Guzmán, 1995, p.305)

La utilización de cubiertas en la arquitectura civil y religiosa en Hispanoamérica tiene, «en general, un origen mudéjar, aunque esto tenemos

⁹ «Es un miembro del grupo Pinus, subgénero Strobilus, árbol de hasta 40 m de altura (inclusive 50 m) por 1 m de diámetro, de ramas extendidas y verticiladas; corteza grisácea y lisa en los árboles jóvenes, áspera y de color moreno rojizo en los viejos, dividida en placas irregulares» (Naturalista, 2018).

¹⁰ «En una cubierta [...] preferentemente mudéjar, la armadura de par y nudillo se compone de dos series de vigas o maderos inclinados y contrapuestos que entestan en ángulo unos con otros formando un vértice o cumbre» (Glosario ilustrado de arte arquitectónico, 2018).

que matizarlo ante la pervivencia de artesanos indígenas que dominaban el arte de la construcción lignaria; [además] las diferencias tecnológicas, climáticas y de materia prima a lo largo del continente permitieron desarrollos independientes» (López Guzmán, 1995, p.305); como el de la arquitectura quiteña, en la que los «techos mudéjares fueron bien pronto imitados en la iglesia de San Diego, 1600, y más o menos, en la misma época en Santo Domingo y en la antigua y primitiva iglesia Catedral, principiada en 1546 [...]. En los claustros bajos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced y San Agustín, existieron también techos mudéjares» (Navarro, 2006, p.96).

Pero además de estos techos de madera, herencia hispano-romano-morisca, tenemos otros en yeso. Estos corresponden ya a las construcciones de fines del siglo XVII y principios del XVIII, es decir, a la época en que habiéndose abandonado el uso de los primeros, son los segundos que vinieron a sustituirlos en España. Pero también en ellos los temas y la inspiración son árabes. Sabido es cómo el arte renacentista alcanzó a desalojar en España el adorno mudéjar sustituyéndolo con los grotescos italianos; pero no se debe ignorar que las formas y estructuras moriscas se hallaban tan arraigadas en el arte español, que, aun dentro del renacimiento, siguieron viéndose en los artesanos renacentistas aquellas formas. Descansando sobre el entablamento clásico del renacimiento se ve muy frecuentemente un artesonado oriental o morisco, como pasa en Quito con el de la Iglesia de la Compañía y su imitación el de la Merced; el primero, de fines del siglo XVII; el segundo, de principios del XVIII, fijamente de 1716 y ambos con su decorado que no pasa de ser una transformación franca de la ornamentación morisca. (Navarro, 2006, pp.103-104)

El sistema de formas en las techumbres se integró tempranamente en la arquitectura quiteña, aunque «los terremotos, por una parte, y la mala calidad de la madera, por otra, han privado a Quito y al arte de los primores de aquellos techos, de los cuales solo existen restos en algunas partes del claustro de San Agustín, y sólo los piñones, en el de la Merced, fuera de los pequeños de los ángulos que se conservan aún intactos en San Francisco y la Merced» (Navarro, 2006, p.96).

Consideraciones finales

El Itinerario cultural del *Mudéjar Iberoamericano* que se extendió en los territorios del actual México y el área Andina en América del Sur, legó una rica herencia de formas y representaciones al mundo contemporáneo. Si bien este proceso fue el resultado de una historia compleja, no carente de contradicciones, su legado material se ha «transformado hoy día debido a las influencias americanas y las numerosas aportaciones de las

culturas locales. Una herencia andalusí que sigue presente en la actualidad en América pero transformada y recreada a través de sucesivos mestizajes» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Figuras 17, 18, 19 y 20. Mapa de *al-Andalus* hacia 950, durante la Época *omeya* (711-1031). La *Giralda* de Sevilla fue el antiguo *alminar* de la *Mezquita Mayor* sevillana en época almohade. Mapa general del *Itinerario del Mudéjar y Barroco Iberoamericanos*. Catedral de *Veracruz* (1731). México.



Fuente: Cortesía de *El legado andalusí Fundación Pública Andaluza*, 2018.

Este legado es factible de sintetizarse en una continuidad de dos vías: espacial una y temporal la otra, materializada principalmente, a través del urbanismo andalusí (con anclaje en el Viejo Mundo) y proyectada en una tradición de tinte mudéjar en las geografías americanas. Siendo dable en este punto, atribuir a las *Órdenes Mendicantes* de la Nueva España, uno de los principales canales del ingreso de aquellas a través de la arquitectura conventual, el diseño de los claustros, almenas, capillas abiertas; y la distribución de los espacios internos, recreando en el Nuevo Mundo: la tipología de raíz musulmana imperante en la Península Ibérica. [Fig. 17-18-19-20]

Las artes decorativas filtraron además, otros esquemas combinados en los arcos y portadas de los conventos, utilizando al *alfiz* mudéjar como motivo distintivo; y el uso de la madera en las cubiertas de las techumbres de la arquitectura religiosa *quiteña*, que posteriormente, será reemplazada por el yeso, a finales del siglo XVII y principios del XVIII. Por otra parte, -los matices e influencias en Hispanoamérica, producto de la continuidad territorial del urbanismo andalusí en la tradición mudéjar- «tiene en cuenta otras pervivencias musulmanas como la pintura, la escultura y las artes útiles destacando entre éstas últimas la inclusión del mobiliario colonial de raigambre islámica» (El legado andalusí Fundación Pública Andaluza, 2018).

Agradecimientos

A la *Fundación Pública Andaluza El legado andalusí*. Corral del Carbón. Calle Mariana Pineda s/n. 18009 Granada, España. En especial a D. Juan Manuel Cid, que a través del *Departamento de Turismo y Proyectos Europeos*, facilitó los canales de gestión, para la autorización del uso de imágenes para el presente artículo.

Referencias

- Assadourian, C. S. (2012). La Conquista. En: T. Halperín Donghi (Dir.), *Historia argentina 2: de la conquista a la independencia* (p.13-14). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- Coordinación Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo (2018). *Itinerario Cultural del Mudéjar en México* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/ruta1.html
- (2018). *El Mudéjar* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 31 de diciembre de 2018]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/index.html
- (2018). *Ruta 1. De Veracruz a Oaxaca* [en línea]. México: Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/destino_mes/andalusi/ruta1.html
- El legado andalusí Fundación Pública Andaluza (2018). *Itinerario Cultural del Mudéjar y del Barroco Iberoamericano* [en línea]. Granada, España: Fundación Pública Andaluza. [Consulta: 19 de octubre de 2018]. Recuperado de <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/itinerarios-culturales/itinerario-mudejar-barroco-iberoamerica>
- (2018). *Historia de al-Andalus* [en línea]. Granada, España: Fundación Pública Andaluza. [Consulta: 30 de diciembre de 2018]. Recuperado de <http://www.legadoandalusi.es/fundacion/principal/historia-alandalus/historia-alandalus>
- Elliott, J. H. (1996). *La España Imperial 1469-1716*. Barcelona: Vicens Vives, 131-132.
- FUNCI-Fundación de Cultura Islámica (2007). *La influencia de al-Andalus en Europa* [en línea]. Madrid, España: FUNCI-Fundación de Cultura Islámica. [Consulta: 30 de diciembre de 2018]. Recuperado de <https://funci.org/la-influencia-de-al-andalus-en-europa/>
- Glosario ilustrado de arte arquitectónico (2018). *Sillares y mampuestos: Capilla posa* [en línea]. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/glossary/capilla-posa/>
- (2018). *Sillares y mampuestos: Par y nudillo* [en línea]. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/glossary/par-y-nudillo/>
- (2018). *Lacería* [en línea]. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.glosarioarquitectonico.com/?s=laceria>
- Jiménez Martín, A. (1999). *El arte islámico*. Madrid: Historia Viva S. L., 24-60.
- López Guzmán, R. (1995). Techumbres mudéjares en América. En: R. Gutiérrez (coord.), *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica* (305-314). Madrid: Cátedra.
- Lucena Salmoral, M. (2011). Hispanoamérica en la época colonial. En: L. Iñigo Madrigal (coord.), *Historia de la literatura hispanoamericana: Época colonial* (p.11). Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Martín de la Hoz, J. C. (2010). *El Islam y España: Pasado, presente y futuro*. Madrid: Ediciones RIALP, S. A., 65-66.
- NaturaLista (2018). *Pino Ayacahuite (Pinus ayacahuite)* [en línea]. México: Miembro de la Red iNaturalist una iniciativa conjunta por la California Academy of Sciences y la National Geographic Society. [Consulta: 27 de enero de 2019]. Recuperado de <https://www.naturalista.mx/taxa/135746-Pinus-ayacahuite>
- Navarro, J. G. (2006). *La escultura en el Ecuador durante los siglos XVI, XVII y XVIII*. Ecuador: Trama Ediciones.
- Ortiz Bobadilla, I. (2011). Derivaciones de la arquitectura mudéjar en el estado de Michoacán, México. *Sharq Al-Andalus*, (19), pp. 238-240.
- Ramírez del Río, J. (2002). *La orientalización de al-Andalus: Los días de los árabes en la Península Ibérica*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 19.
- Sebastián López, S., De Mesa Figueroa, J., y Gisbert de Mesa, T. (1985). *SUMMA ARTIS Historia General del Arte*, (pp. 110-201, Vol. XXVIII). Madrid: Espasa Calpe.
- Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura, México (2018). *Museo Local de la Evangelización Exconvento Franciscano de San Miguel Huejotzingo* [en línea]. [Consulta: 21 de octubre de 2018]. Recuperado de http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=371



PARA ALÉM DO ENCARCERAMENTO DE IDOSAS

Propostas humanizantes e educativas em presídio brasileiro

In Addition to the Incarceration of the Elderly: Humanizing and Educational Proposals in the Brazilian Prison

MATILDE ARENA CORRÊA¹, JULIO CESAR FRANCISCO²

¹ Universidade Estadual de Campinas (Unicamp – Campinas), Brasil

² Universidade Federal de São Carlos (UFSCar – São Carlos), Brasil

KEY WORDS

*Incarcerated
Elder
Aging
Education*

ABSTRACT

Aging brings in itself negative meaning. Such a meaning aggravates in situation of seclusion. The methodological procedures were based on a bibliographical study, and a search in the database, the articles found were organized and analysed and there was a lack of research on the imprisoned elderly woman, so that the field trip interviews a woman sentenced to deprivation of liberty in São Paulo, Brazil. The research data reveal that life in a closed regime is difficult for the elderly woman, and that it is necessary to rethink.

PALAVRAS-CHAVE

*Encarcerados
Idosas
Envelhecimento
Educação*

RESUMO

Envelhecer traz em si significações negativas que se agravam em situação de reclusão. Os procedimentos metodológicos pautaram-se em estudo bibliográfico e pesquisa em banco de dados. Os artigos encontrados foram organizados, analisados, chegando à conclusões como a falta de pesquisas sobre a mulher idosa encarcerada. Por isso, foi realizada a entrevista semi-estruturada com uma senhora sentenciada à privação de liberdade em São Paulo, Brasil. Os dados da pesquisa revelaram que a vida em regime fechado é precária para a mulher idosa e, que se faz necessário repensar as políticas públicas priorizando medidas educativas e artísticas no ambiente prisional.

Introdução

O Brasil é um país que ainda está caminhando em relação às questões referentes ao envelhecimento. Muitos aspectos desse tema precisam ser trabalhados academicamente, sobretudo pela carência de pesquisas, a saber: os diferentes tipos de velhices que existem; as diferenças sociais e culturais; as relações dos idosos com a comunidade e a família; idosos e as personalidades; idosos e trabalho; e idosos na condição de privados de liberdade.

Desde já, vale considerar a importância de desmistificar a ideologia da homogeneidade na velhice. A sociedade capitalista, brutalmente, tende a igualar as representações sobre ela de maneira prejudicial à convivência e à integração comunitária: “o sistema capitalista explora a força de trabalho, ele condena o aposentado pobre à depreciação social, além de produzir velhices carentes e marginalizadas” (ANDRADE, 2009, p.24).

Em relação à pena, apesar de atualmente ser vista com mais cientificidade e aplicada de acordo com o tipo de crime, não deveria ser punitiva ou vingativa e sim ter uma função de defesa social e de garantia dos direitos sociais, mas quase sempre isto não acontece e, no Brasil, não é diferente. O Estado restringe-se mais a tentar garantir a segurança nos presídios, e menos com o processo socializador em liberdade (CARMO; ARAÚJO, 2011).

As punições repetem os sistemas sociais e econômicos, de acordo com as necessidades de produção de determinada época. As punições variam em função do estrato social do sujeito. Quanto mais baixo estiver o sujeito na estratificação social, maior é o grau de submissão às estratégias de punição, em decorrência de controle pelos homens públicos, que têm autoridade e notoriedade pelos atos públicos desempenhados dentro do Estado (FRANCISCO, 2017).

A área da Psicologia, particularmente, vem contribuindo com o envelhecimento, compreendendo este momento peculiar na vida das pessoas como um processo que tem a importante tarefa de dialogar com as várias áreas do saber, tais como a Educação, Biologia, Sociologia, História e Serviço Social. Considera-se a heterogeneidade intra e interindividual do envelhecimento, assim como as influências de gênero, dos processos educativos, de renda, de mecanismos de auto regulação do *self*, saúde, corpo, espaço e funcionalidade (BATISTONI, 2009).

De maneira ampliada, as áreas em destaque, Psicologia, Sociologia, Serviço Social e Educação, no tocante a questão em tela, têm fornecido saberes e instrumentos para o trabalho de diversos profissionais que lidam com o envelhecimento, rompendo com a ideia linear de que historicamente os idosos são incapazes.

Destarte, dentro desse escopo complexo da vida dos idosos, atados que estão com as problemáticas da privação de liberdade, objetiva-se com o presente artigo apresentar um estudo de caso das relações sociais e educativas vivenciadas por uma idosa sentenciada à internação em uma penitenciária da região de Araraquara, estado de São Paulo/Brasil.

Para isso, o artigo foi dividido em quatro partes que estabelecem inter-relações entre si, quais sejam: (i) as condições e os sentidos do aprisionamento de idosos no Brasil; (ii) perspectivas para a humanização dos presídios, considerando esse espaço como estrutura ideológica da burguesia para o controle da violência; (iii) procedimento metodológicos adotados; (iv) apresentação e discussão dos dados coletados e algumas considerações finais.

I. As condições e os sentidos do aprisionamento de idosos no Brasil

De acordo com pesquisas da Organização das Nações Unidas (ONU) e estimativas do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística, estima-se que o número de idosos no Brasil é da ordem de 19 milhões de pessoas (2010), números esses que tendem a triplicar em meados de 2050, atingindo um total de 66,5 milhões de pessoas idosas no território brasileiro. Tem-se um alargamento da longevidade da população no Brasil, embora ainda a grande maioria é constituída pela população de crianças, adolescentes e jovens (IBGE, 2011).

Com esta questão do crescente número de idosos em nosso país ao longo dos anos, se faz necessário repensar o ambiente prisional brasileiro que é ultrapassado, punitivo, desumano para todas as idades, mas como na velhice a questão da saúde torna-se mais frágil, este ambiente deveria ser planejado com vistas a atender especialmente às demandas dos idosos.

A questão do idoso encarcerado está demandando atenção, principalmente no âmbito dos Direitos Humanos da Saúde Pública, pois com o aumento da população e das altas taxas de desemprego, má distribuição de renda, analfabetismo em nosso país, têm levado os idosos à criminalidade (CARMO; ARAÚJO, 2011).

Francisco (2017) nos traz a questão de que a maioria dos atos delinquentes ocorrem pela não inclusão do sujeito no mercado de trabalho, falta de apoio familiar e ausência de suporte em políticas públicas setoriais. Nesse sentido, faz-se pertinente a seguinte reflexão: será que há um aumento da incidência dos idosos em sistema de reclusão pois são, muitas vezes, considerados improdutivos, por que se aposentam, por que há muita dificuldade em conseguir emprego após os momentos de juventudes?

Carmo; Araújo (2011) citam algumas possíveis causas que levam os idosos a cometerem crimes, elas podem vir de patologias individuais ou sociais e podem estar relacionadas à personalidade, história de vida familiar de abandono, a fatores biológicos, econômicos e culturais, além do envolvimento com drogas, pobreza, desemprego.

As condições das penitenciárias brasileiras são deficitárias, com superlotação e sem garantia das condições mínimas de sobrevivência, o que despersonaliza o detento, levando-o, na maioria dos casos, novamente à criminalidade e impossibilitando-o de voltar à vida em sociedade (CARMO; ARAÚJO, 2011).

Segundo Oliveira, Costa e Medeiros (2013), que realizaram uma pesquisa com entrevistas semiestruturadas em idosos de faixa etária entre 60 a 65 anos em regime prisional, pôde-se perceber que embora a concepção de cada idoso sobre o regime penitenciário varie de acordo com aspectos sociais, culturais e subjetivos, de maneira geral, evidenciou-se nesta pesquisa uma insatisfação. Os idosos entrevistados encaram a condição de estarem presos em ambientes em que as suas doenças, comuns no envelhecimento (diabetes, pressão alta, problemas respiratórios, fragilidade corporal e enfraquecimento emocional), são agravadas pelo barulho, violência, chão frio etc. Aspectos esses que tendem a reduzir as chances de vida dos presos.

Além disso, soma-se um sistema Penitenciário precário, que têm leis e ações pouco estratégicas, que não fazem menção às peculiaridades do envelhecimento, mesmo quando esta ocorre progressivamente dentro da própria cadeia, que corrobora com uma execução penal tradicional, no sentido de perda e de desvalorização da vida. Não se investe em ações específicas direcionadas ao público idoso de modo sensível e atrelado aos direitos humanos, consignados em tratados internacionais que o Brasil é signatário.

Carmo e Araújo (2011) trazem dados numéricos importantes sobre os idosos encarcerados. De 2005 a 2010 houve aumento da presença de idosos acima de 60 anos, nas penitenciárias brasileiras, o que exigiu uma reflexão sobre a saúde pública do idoso encarcerado devido à sua vulnerabilidade.

É recorrente o idoso deteriorar-se em condições de exclusão, sobretudo no cárcere, de maneira a regredir psicologicamente a níveis infantis, não ter motivação e nem estímulos para a reabilitação e convívio social.

Isso se agrava mais ainda pois, a estrutura econômica em que nosso país está inserido, colabora com uma visão negativa sobre o envelhecimento, pois útil e valorizado é o que produz e consome, é o ágil, o forte, é o jovem, filiado ao trabalho (CASTEL, 2009). Tudo isso, contribui para que o idoso, principalmente em situação de reclusão, tenha sentimentos de auto discriminação,

desânimo, desvalorização, bem como de insegurança social.

Como fica essa questão em relação aos idosos que já estão de certa forma à margem da sociedade? Seria a privação da liberdade dos velhos algo adequado, somando-se às suas dificuldades de saúde próprias do envelhecimento? Será que o sistema carcerário brasileiro recupera e integra novamente o idoso? São questões que merecem atenção e que as respostas não estão dadas, sobretudo no que diz respeito ao funcionamento das unidades em vista das peculiaridades dos idosos.

II. Propostas para um ambiente prisional humanizador

Segundo Carmo e Araújo (2011), a pena deveria ter uma intenção de reeducação, mas em nosso país isso nem sempre acontece, em vista de superlotações e preocupação com a segurança. O Brasil é o terceiro país que mais prende no mundo. Então, tem-se a questão: como educar um sujeito que não recebeu educação devida e que se agrava em um país com profundas desigualdades?

Há algumas atividades que os idosos podem desenvolver para sentirem-se úteis e que precisam ser incentivadas, mesmo no regime fechado, tais como: cuidar dos netos, de doentes, de outros idosos, dedicar-se aos serviços domésticos, do mercado informal, da agricultura, atividades esportivas, lazer, quebrando o mito de que os idosos não têm nada a oferecer à sociedade (ANDRADE, 2009). Deve-se restabelecer o papel primordial do idoso, qual seja: o de guardião da memória social e empreender esforços no sentido de transmitir os ensinamentos adquiridos ao longo da vida, sobretudo às novas gerações (LIMA, 2008).

Silva (2008) realizou uma pesquisa com idosos com demências em São Carlos, através do trabalho com música e do diálogo entre as participantes. A autora traz a música como elemento fundamental dentro das alternativas de libertação, proporcionando processos educativos, principalmente entre as pessoas em processo de envelhecimento. O contato com a música dentro dos presídios seria uma forma de libertação, não das grades físicas delas, mas como possibilidade de libertação mental, já que as preferências musicais trazem elementos de uma família, de uma sociedade e têm a ver com as vivências anteriores, com memórias, sendo uma educação humanizante, ao valorizar o papel da arte para o sujeito fazendo-o compreender mais sobre si, sobre o mundo, libertando-o gradualmente de uma alienação social. Processo esse de empoderamento que proporciona sentidos a si próprio.

Éstes (2014) também conta essa experiência positiva com a música dentro de uma penitenciária feminina, na Califórnia:

Uma artista de nossa trupe, uma jovem violinista negra chamada Índia Cook, tocou para as mulheres. Estávamos ao ar livre, no pátio aberto. Estava muito frio, e o vento uivava em volta da tela de fundo do palco aberto. Índia passou o arco pelas cordas do seu violino elétrico e tocou num tom menor uma música de explodir o coração. Na verdade, seu violino chorava. Uma mulher grande, de origem *lakota*, bateu no meu braço e sussurrou com voz rouca: “Essa música...esse violino está abrindo alguma coisa em mim. Eu achava que estava trancada para sempre.” Seu rosto largo estava perplexo e etéreo. Meu próprio coração se partiu, mas no bom sentido, porque eu percebi que, independentemente do que lhe houvesse ocorrido, ela ainda conseguia ouvir o grito do mar alto, o chamado do próprio lar (Éstes, 2014, p. 312-313).

Valorizar essas ações representa um trabalho preventivo do adoecimento de idosos encarcerados e também pode colaborar para reduzir novamente o envolvimento com atos delituosos, uma vez que o reconhecimento do idoso em vista de uma socialização agradável, num clima humanizado e humanizador pode ser uma melhor forma de viver dentro desses ambientes, que poderiam ser no mínimo espaços de reviver suas vidas, mesmo estando no “cativeiro”.

Por vezes, os idosos são encarcerados por não terem tido direcionamento ou aprendizagens significativas, sejam elas nos ambientes não escolares ou mesmo nas que se dão nas diferentes modalidades de ensino formal. “Por mais defeitos que a escola possa ter, ela é uma das mais importantes instituições de transmissão e construção da bagagem cultural e científica” (ANDRADE, 2009, p.53), que pode ser bem aproveitada nas condições de sentença em regime fechado. O Código Penal Brasileiro prevê às pessoas encarceradas assistência educacional, assim como a Lei de Execução Penal. Ao levantarmos os artigos sobre idosos encarcerados, foi encontrado um

artigo que aborda a questão: “Aspectos do envelhecimento em indivíduos encarcerados e as oportunidades educacionais no sistema penitenciário”, que será retratado adiante.

Apresentadas essas possibilidades de ações às instituições executoras da medida de internação, cabe ainda algumas indagações a título de reflexão: Como alguém pode ser “educado” e “cuidado” sem liberdade, afastado dos considerados “civilizados” ou “cidadãos de bem”? Como alguém pode ser cuidado, se é extremamente controlado até num ambiente arquitetonicamente planejado para evitar contatos (longe de familiares, amigos, território da comunidade de origem), bem como preteridos de processos que proporcionam respeito? “A punição como manifestação de maus tratos, de ‘pagamento de dívida com a sociedade’, não é senão um mecanismo de retroalimentação da criminalidade” (FRANCISCO 2017, p.84).

Portanto, para entender-se mais sobre essas questões considerou-se um levantamento bibliográfico sobre idosos encarcerados, que será visto a seguir.

III. Metodologia e procedimentos da pesquisa

A pesquisa no Brasil sobre idosos encarcerados, sobretudo em alguns subtemas que vão além do universo escolar, é pouco desenvolvida em nível de pesquisa.

Em vista disso, buscou-se organizar o maior número de trabalhos, localizados a partir de 2 descritores (Idosos Encarcerados e Idosos Privados de Liberdade) e, posteriormente, selecionados a partir dos campos “título”, “palavras-chave” e “resumos” na plataforma do Google Acadêmico. Esses procedimentos possibilitaram verificar a pertinência e aderência do objeto de estudo, bem como recuperar nas fontes os exemplares na sua íntegra para leitura, que totalizaram 8 artigos. Os conteúdos, objetivos, metodologia e alguns resultados estão sistematizados na tabela 1.

Tabela 1. Artigos sobre idosos em privação de liberdade no Brasil

Título	Objetivos	Metodologia	Conclusões	Ano
1- Envelhecimento: significado para idosos encarcerados	Compreender o significado do envelhecimento para idosos encarcerados	Estudo descritivo, qualitativo, com 11 idosos reclusos na Paraíba	o significado do envelhecimento para idosos entre 60-65 anos, presos em média há 3 anos, relaciona-se a sentimentos de melancolia, angústia, perda de possibilidade de desenvolvimento, de trabalho, diminuição do convívio familiar e conflitos intergeracionais.	2013
2- População idosa no sistema penitenciário: um olhar por trás das grades	investigar a presença crescente de idosos no sistema penitenciário brasileiro; verificar os fatores potenciais de risco quanto à saúde da população idosa e a presença da equipe de	Exploratória descritiva, reflexiva, considerando a revisão da literatura sobre o sistema prisional brasileiro, através da Base de Dados Indexados	A visível falta de políticas públicas destinadas a idosos encarcerados, super lotação, descaso com a vida dos internos, doenças, etc. Implementar mudanças para melhorar a qualidade de vida dos idosos nestas condições.	2011

	enfermagem neste contexto.	BIREME		
3- A esperança é a primeira que morre: institucionalização e suicídio em idosos encarcerados	verificar qual a situação dos idosos em sistema carcerário, assim como as legislações, políticas de saúde nas prisões.	pesquisa na internet sobre o sistema prisional brasileiro	Foi feito muito pouco em prol dos Direitos Humanos e do direito à saúde. Criou-se a Lei de Proteção ao idoso, atenuantes no estabelecimento da pena ao maior de 70 anos, mas os serviços públicos de saúde, como o SUS estão fora dos presídios. Considera-se a Pastoral Carcerária como importante, mas é preciso melhorar as condições de readaptação e reinserção do idoso na sociedade.	2009
4- A situação do idoso encarcerado no Brasil	pesquisar sobre as legislações brasileiras do sistema prisional	não cita metodologia	A situação do Sistema Prisional Brasileiro é um problema que só vem se agravando. O Estado precisa garantir dignidade nestes espaços, como políticas públicas para os idosos encarcerados.	2016
5 - Perfil do idoso acusado de cometer crime	Levantar o perfil dos idosos acusados de cometerem algum tipo de crime	pesquisa documental realizada nos boletins de ocorrência na delegacia de Imbé, RGS. Análise estatística	Em relação ao fator idade, o maior índice de idosos presos está entre 60-64 anos (60% do total). 53,2% dos crimes é por lesão corporal e ameaça, sendo os crimes mais cometidos entre janeiro a março. 53,2% dos agressores idosos tem ensino fundamental, sendo 75% do sexo masculino e 25% dos agressores do sexo feminino e suas vítimas são 65,6% do sexo feminino e 28,99 % de sexo masculino.	2017
6- Envelhecer no Sistema prisional: condições de saúde dos idosos privados de liberdade em um CRS-APAC em um município de Minas Gerais	identificar o perfil de saúde de idosos do CR que utiliza a APAC (Associação de Proteção e Assistência aos Condenados) em Minas Gerais	testes de avaliação funcional cognitivo e adaptativo do processo do envelhecimento.	o sistema fechado apresenta maior impacto sobre a saúde fisiopatológica e psicológica dos idosos, maior vulnerabilidade a riscos. Desenvolver políticas públicas para a inclusão social dos idosos.	2016
7- Aspectos do envelhecimento em indivíduos encarcerados e as oportunidades educacionais no sistema penitenciário	Examinar se os indivíduos que estão vivenciando o processo de envelhecimento na prisão, estão se beneficiando ou não do direito à assistência educacional	Pesquisa de campo na penitenciária José Edson Cavalieri em Juiz de Fora, com 10 idosos presos. Entrevista semi-estruturadas, gravadas e análise de conteúdo de Bardin	idosos utilizam o estudo para evitar o ócio, porque querem adquirir instrução rememorar conhecimentos da infância, para diminuir a pena. Alguns optam em não participar. Seria interessante incorporar a perspectiva de uma educação gerontológica na prisão.	2005
8 -O direito fundamental à educação do idoso privado de liberdade: a educação como uma moeda de troca no sistema prisional brasileiro	Apresentar as atividades educacionais que estão sendo realizadas no Campus Universitário Dom José Maria Pires, unidade acadêmica construída e implementada pela Universidade Estadual da Paraíba na Penitenciária Feminina de Campina Grande e na Penitenciária Raymundo Asfora	pesquisa quali/quantitativa, bibliográfica e documental e participante	Verificou-se a privação dos idosos das atividades educacionais como violência simbólica aos detentos.	2015

Fonte: Produzido pelos autores, 2018.

A partir dos artigos pesquisados, pode-se apontar algumas conclusões. Os artigos correspondem aos anos de 2005, 2009, 2011, 2013, 2015, 2016 e 2017, respectivamente. Praticamente houve uma interrupção na produção-publicação a respeito do assunto de 2005 a 2009, retomando-se após 2010.

Dentre os oito artigos, seis deles assumiram a abordagem metodológica qualitativa (OLIVEIRA; COSTA; MEDEIROS, 2013; CARMO; ARAÚJO, 2011; KEINERT, 2009; ARAÚJO; MENDES, 2016; MELO, et al, 2016; SANCHES, 2005; COURA; SOUZA; SANTOS, 2015; BRANDÃO; NETO, 2017)

Quatro desses artigos foram produzidos em vista de pesquisa de campo, empírica, em diferentes territórios do Brasil (Minas Gerais, Paraíba, Campina Grande e Rio Grande do Sul). A maior parte das pesquisas foram feitas na região nordeste do país.

Sinteticamente, os artigos têm os seguintes objetivos: buscar o significado do envelhecimento no ambiente prisional: “Envelhecimento: significado para idosos encarcerados” (OLIVEIRA; COSTA; MEDEIROS 2013); os riscos para a saúde dos idosos neste local: “Envelhecer no Sistema prisional: condições de saúde dos idosos privados de liberdade em um CRS-APAC em um município de Minas Gerais” (MELO, et al, 2016); buscar políticas e legislações sobre os idosos encarcerados: “População idosa no sistema penitenciário: um olhar por trás das grades” (CARMO; ARAÚJO, 2011); “A situação do idoso encarcerado no Brasil” (ARAÚJO; MENDES, 2016); “A esperança é a primeira que morre: institucionalização e suicídio em idosos encarcerados” (KEINERT, 2009); levantar o perfil dos idosos acusados de cometer algum crime e se estão se beneficiando das atividades educativas dentro do ambiente prisional: “Perfil do idoso acusado de cometer crime” (BRANDÃO, NETO, 2017). Outros dois artigos, por sua vez, preocuparam-se com a questão educacional dentro do ambiente prisional: “aspectos do envelhecimento em indivíduos encarcerados e as oportunidades educacionais no sistema penitenciário” (SANCHES, 2005); e “o direito fundamental à educação do idoso privado de liberdade: a educação como uma moeda de troca no sistema prisional brasileiro” (COURA; SOUZA; SANTOS, 2015).

Nenhum trouxe o tema da mulher idosa encarcerada, por isso, a importância deste artigo e, mais ainda, em ouvir concretamente as experiências e os significados advindos dessa situação.

As conclusões extraídas dessas oito produções remetem a falta de políticas públicas que beneficiem, principalmente, a saúde dos idosos encarcerados. Pouco foi feito em prol dos direitos dos idosos e a participação do Estado é mais repressiva-reprodutivista, com carência em ofertas de serviços públicos de saúde dentro do presídio. Nota-se que, apesar de tentativas educacionais, estas ainda não têm muito significado para alguns idosos, talvez pela falta de uma educação

gerontológica. A maior parte dos idosos são masculinos, idade entre 60-65 anos, possuindo apenas ensino fundamental, envolvidos com crimes de lesão corporal, ameaças e tráfico de drogas. Esse perfil reflete uma sociedade com problemáticas estruturais de tipo econômica, atrelada ao fator desigualdade. Portanto, a naturalização e culpabilidade individual, que estigmatiza o condenado por atos de infração penal, atados aos momentos da vida que levam ao envelhecimento, precisam ser desfeitos.

Após essa análise mais geral do que vem sendo pesquisado na literatura sobre o tema em tela, considerou-se importante trazer um estudo de caso, a partir de uma entrevista semiestruturada, fazendo uso de análise de conteúdo de Bardin (2010), com uma mulher idosa sentenciada à privação de liberdade, que vive na pele a exclusão pelo cometimento de infração penal.

Bourdieu (1999) já retratava em sua obra a violência simbólica que a sociedade e seus moldes culturais impõe um modelo de dominação masculino sobre o feminino, já que [...] “O mundo feminino, geralmente, é marcado por repressões e tolhimentos de cunho social, refletidos no campo dos papéis reservados às mulheres” (LIMA, 2008, p. 69).

As mulheres geralmente, são consideradas frágeis, gestoras dos lares ou tendo jornadas duplas, na velhice ainda têm que lidar com condições como viuvez, menopausa, saída dos filhos de casa, etc (LIMA, 2008).

Bosi (1994), vai ainda alertar que “a mulher, o negro, combatem pelos seus direitos, mas o velho não tem armas. Nós é que temos de lutar por ele” (p. 81).

Portanto, foca-se aqui em diante na importância de despertar interesse sobre *as idosas*, principalmente na necessidade de dar visibilidade ao tema e um chamado para se pensar e praticar políticas públicas mais adequadas para essas populações.

IV. Discussão e resultados dos dados

Após um contato inicial do coautor deste artigo com a coordenadora do Centro de Ressocialização, foi apresentado a ela o objetivo do estudo e foi dado um termo de consentimento que foi assinado pela mulher entrevistada.

A amostra da pesquisa é constituída por uma idosa da cidade de Araraquara – SP que se encontra no Centro de Ressocialização Feminino com 54 anos, apreendida pelo tráfico de drogas e sentenciada à 3 anos e 6 meses.

Apesar de a entrevistada ter 54 anos, idade não considerada como idosa pelo Estatuto do Idoso que é a de 60 anos, há que se pontuar que dentro da prisão existem tipos de envelhecimentos, que levantam questões sobre as configurações deste, já que as condições desfavoráveis podem possibilitar uma velhice precoce, sendo assim, a idade cronológica não

é indicativa de envelhecimento, alguns presos podem ter problemas sérios de saúde aos 40 anos, outros só aos 75 anos, por exemplo. A idade biológica individual, por sua vez, pode estar muitos anos a mais ou a menos do que a idade cronológica, em virtude de doenças. A idade psicológica (determinada por funções mentais, personalidade, pode ser inferior ou igual à idade cronológica e até uma idade social determinada pelas mudanças de papéis sociais podem acelerar ou retardar o envelhecimento (BRANDÃO; NETO, 2017).

Sobre as motivações das condutas infracionais, as falas da senhora são representativas, em que se percebe: arrependimento; preocupação em ter boa conduta; trabalhar para reduzir a pena; saudades da liberdade; momentos positivos de reflexão para repensar atitudes equivocadas como o individualismo e acúmulo de bens materiais (nem sempre necessários) para as satisfações pessoais.

Fala 1: Em breve, se Deus quiser, estou indo embora. A cada três dias de trabalho ou estudo eu ganho um dia a menos aqui dentro [...] Antigamente, eu era mais individualista, hoje aprendi a pensar nas outras pessoas, a conviver com os diferentes e a dividir, viver com pouco.

Posteriormente, será feita uma análise da entrevista da idosa sob o ponto de vista da Psicologia que tem como visão não segregar a psiquê humana das culturas, das políticas que influenciam a vida interior e exterior do ser humano, como mencionado na introdução. Uma cultura limitada, discriminatória, como vimos anteriormente que pune mais os negros, pobres, mulheres e velhos de nossa sociedade, principalmente através de um sistema carcerário deficitário que também funciona como um elemento predatório das psiquês humanas, dificultando sua reintegração novamente à sociedade (ÉSTES, 2014).

Não se sabe exatamente o que foi mais preponderante para a entrevistada cometer atos ilícitos, mas considera-se neste trabalho que as condições sociais, culturais e psicológicas podem levar a isso, bem como, acredita-se, acima de tudo, que o ser humano tem uma grande capacidade de recuperação, quando colocados em condições que o levem à reflexão com possibilidades de reintegração pelo trabalho e pela escola, e menos por medidas repressivas, embora haja a necessidade do esforço pessoal na superação dos desafios. E a fala da entrevistada sinaliza a vontade de conviver em comunidade.

A idosa entrevistada, rememora, com tristeza, o tempo em que ficou numa penitenciária em Pirajuí, Município do Estado de São Paulo, antes de ir para o Centro de Ressocialização Feminino (CR), onde encontra-se atualmente. Ela conta que viveu lá num ambiente superlotado, numa rotina ociosa, em que ficava o dia trancada na cela com as demais presas, sentindo-se muito triste, e via suas chances de vida

diminuírem, já que havia realizado uma cirurgia e estava debilitada.

A situação de aprisionamento em condições não adequadas como a na penitenciária de Pirajuí, pode levar o sujeito às mesmas sensações de animais em cativeiro, levando-o à tristeza, a um anseio obsessivo, que pode se manifestar como uma inquietação sem nome (ÉSTES, 2014).

De acordo com a visão psicológica de Éstes (2014), os seres humanos não nascem com um estado de alerta para os perigos, para os erros. Mas, eles possuem instintos ou impulsos, que são como inspirações inatas, algo interno que quando mescla previsão e consciência orienta-os no sentido de um comportamento integral. “A mulher nasce com todos os instintos intactos” (ÉSTES, 2014, p.266), porém quando seu processo de individuação para por vários motivos: como tentativas de eliminar as dificuldades da vida, quando uma mulher mais velha poda seu espírito criador, estes instintos podem até desaparecer, podendo ficar presa psicologicamente, causando depressão.

A mesma autora vai dizer que mulheres mais velhas, isoladas, também não conseguem ouvir os avisos de seu íntimo, os que as levam também a cometerem erros.

Cometer erros faz parte da natureza humana, e atos ilícitos na sociedade têm como consequência o aprisionamento, sobretudo em instituições com condições inadequadas, como as penitenciárias brasileiras, embora se tenha Centros de Reabilitação (CR), cujos locais se apresentam mais humanizado. O CR é menor, fica dentro de uma cidade e há uma série de atividades e benefícios visando a ressocialização, como vemos na fala da idosa entrevistada:

Fala 2: [...] aqui no CR eu sou tratada muito bem. Faz apenas dois meses que estou aqui e já passei por médico, dentista, psicólogo. Estou muito feliz no CR. Claro que é melhor estar em liberdade, mas esse lugar é bem melhor. Eu passo o dia todo em atividade, eu trabalho, estudo, fico solta dentro do alojamento, as refeições são todas no refeitório e tem um espaço para convívio e jogos. Eu gosto bastante do salão de beleza, onde a gente faz a unha, sobrancelha, pinta o cabelo, mulher é toda vaidosa né. As presas fazem a própria comida, limpam, cuidam uma da outra. Hoje nós tivemos no almoço fricassê de frango, salada de batatas, arroz, feijão e ovo [...] muito bom. [...] Temos uma biblioteca para leitura e estudo. Muitas presas trabalham fora da unidade, no regime semiaberto e isso anima, parece que estamos mais próximas da liberdade. Em breve, se Deus quiser, estou indo embora. A cada três dias de trabalho ou estudo eu ganho um dia a menos aqui dentro. As funcionárias do CR são como amigas da gente, comemos conosco e conversamos bastante. As expectativas hoje são melhores, pois o ser humano precisa ser tratado com dignidade para que se tenha de verdade uma ressocialização. Como tem

bastante atividade o tempo passa mais rápido e fica mais perto de sair. A depender do estilo de vida que a gente recebe na instituição, isso influencia a conduta da presa.

O que se nota na fala acima, é que dar condições de vida à mulher idosa e encarcerada, é como libertá-la da cadeia sem recursos, que leva ao isolamento, ao aprisionamento da mente e do corpo. Assim, na medida em que se tem um ambiente que favorece o desenvolvimento de atividades de trabalho, estudo, jogos, prazeres como cuidar-se, embelezar-se, socializar, ter atendimentos de profissionais na área da saúde, possibilitam um potencial grande de conscientização e autoestima para o redirecionamento e inclusão social.

Pode-se perceber na fala da entrevistada, ao dizer que muitas na penitenciária preferem voltar à criminalidade do que se reabilitar e viver em sociedade, escolhas de compensação no crime, mesmo com sentenças rigorosas em ambiente opressor.

Fala 3: Muitas na penitenciária diziam que voltariam para a vida errada, pois o sofrimento ali era muito grande e isso só gera revolta. Eu nem sei como elas poderiam dizer aquilo, sabendo que corriam o risco de voltar para o mesmo lugar.

Assim, nota-se uma preocupação do idoso em mudar de vida, talvez por entender que agora a vida está se tornando cada vez mais breve.

Portanto, é preciso que mesmo nesta condição de privação da liberdade física, a mente não fique aprisionada, quando através de algum auxílio profissional, alguma atividade educativa, de trabalho ou de arte, levem a mulher encarcerada a desenvolver a energia masculina (animus), sendo esta uma energia intrapsíquica que funciona como uma ponte que liga o mundo dos pensamentos e sentimentos (interno) ao mundo externo, permitindo um trabalho criativo concreto, uma força ativa que a tira da condição paralisante que é a de encarceramento para uma libertação interna consciente, que a faz refletir o mundo exterior, mudar por dentro e por fora, o que foi possível observar na fala da idosa:

Fala 4: [...]eu aprendi no CR bastante coisas boas. Antigamente eu era mais individualista, hoje aprendi a pensar nas outras pessoas, a conviver com os diferentes e a dividir, viver com pouco. Depois dessa experiência eu tenho como vontade de resgatar as minhas vivências, o tempo perdido, os netos que nasceram, os aniversários, buscar ser feliz, eu amo dançar, quero muito sair e me divertir, tenho muita energia e pensamento positivo hoje em dia.

Éstes (2014) fala que Coatlique é a protetora da mulher exilada, que é uma deusa asteca, que dá luz de cócoras, protege as mulheres solitárias, cheias de

ideias e pensamentos poderosos. É preciso sair do arquétipo de sobrevivente e desenvolver-se, pois, neste estágio de sobrevivente a mulher fica limitada, com energia reduzida e sem poder muito contribuir com o mundo.

A mulher pode sair desse estado de “sobrevivente” fazendo oferendas à criança que um dia foram, ela pode escolher objetos, roupas, brinquedos ou outros símbolos da infância, contando uma história sobre eles pode olhar para o passado, perceber adversidades na infância, interpretá-las compassivamente, admirando seus feitos ao invés de vivenciá-los como uma criança depois da hora para tal, permite que se passe para o desenvolvimento futuro (ÉSTES, 2014).

A senhora encarcerada, em sua última fala, mostra que ela consegue refletir a respeito de si, de sua família, de seus projetos, como voltar a dançar, cuidar dos netos, se divertir. Nesta fala, encontra-se a importância das famílias para as pessoas encarceradas, especialmente as idosas. Como nota-se na fala da idosa entrevistada, quando lhe foi perguntado se ela recebia visitas.

Fala 5: Recebia poucas visitas, principalmente porque na penitenciária a revista era vexatória. Eu até pedia para a minha filha e minha irmã não se preocuparem, que não era preciso vir nas visitas. Porém, quando a minha irmã veio pela primeira vez, eu tive uma surpresa muito grande e boa, [...] isso me animou bastante. A família é muito importante nesses momentos difíceis e mostra que a gente não está abandonada, sozinha.

Na fala acima da idosa encarcerada, vê-se a importância das políticas públicas promoverem, principalmente dentro do ambiente prisional convivências inter e intrageracionais, como o contato com as famílias, facilitando sua entrada e proporcionando momentos com estas, que podem ser importantes nas ressignificações dos papéis sociais dos idosos, constituindo identidades que mudem suas visões de serem inúteis, passivos, melhorando um pouco a qualidade de vida dentro dos ambientes de reclusão (LIMA, 2008).

A Política Nacional do Idoso, aprovada em 1994 no Brasil, considera a população idosa como categoria social diferenciada e de acordo com as ideias desta parte do artigo que é a questão da importância das famílias para os idosos, esta lei busca incentivar a cooperação intergeracional. Nas situações de cárcere, espera-se que a lei saia do papel e aconteça na prática.

A Constituição Federal brasileira de 1988, fala da responsabilidade da família e de sua importância nos cuidados e suportes afetivos aos idosos, portanto, as penitenciárias deveriam melhorar o acesso das famílias nestes ambientes (LIMA, 2008).

E em relação à diferença de tratamento em relação às pessoas idosas encarceradas, o que interessa neste estudo, a senhora idosa, demonstrou

na entrevista que não há nenhum tratamento diferenciado em relação às presas mais velhas, que uma morreu de câncer na penitenciária e que as mais jovens têm muito mais disposição, e embora tenham mais tendências homossexuais, respeitam as mais velhas em relação a isso e até cuidam delas.

Fala 6: Olha, a diferença entre uma mais velha para as novinhas é que as presas jovens são mais atiradas, conversadeiras e um pouco sem vergonha também, tem muitas lésbicas entre elas. [...] Nunca tive problema na prisão, seja na penitenciária, seja no CR. Acho que elas me veem como uma vó, me respeitam, cuidam de mim.

Assim, deve-se considerar a importância de olhar a mulher presa como qualquer outra pessoa, com seus desejos e opções sexuais, respeitando-se a diversidade dos impulsos desejantes dentro da prisão, nos limites das regras de convivência para uma convivência saudável.

O sujeito dentro da sentença penal para além da sua trajetória de envolvimento com o crime, precisa, principalmente sendo idoso, talvez mais do que ninguém, desenvolver autonomia e protagonismo, construindo a partir de atividades educativas significativas, tanto dentro, quanto em ambiente externo à unidade, e não recolhidos/isolados dentro de celas superlotadas e sem condições dignas à vida.

É crucial para a formação da identidade dos idosos e seus sentimentos de pertença à sociedade o grau de aceitação de um grupo social para com estes. “Nesse processo, é importante para o indivíduo a percepção de que a sociedade o reconhece como seu integrante, que desempenha, dentro de sua dinâmica de organização, uma função de relevância que não é descartável” (LIMA, 2008, p.15).

Diante das condições inadequadas dentro da prisão, os sentenciados se expressam pelos conflitos, utilizando de violência, rebeliões e fugas, talvez, como uma das poucas ou únicas formas possíveis de manifestação para reivindicar mudanças. E nesse ambiente, de caos e de desorganização, torna-se o tempo privativo de liberdade pior para as condições de saúde do idoso, ou seja, o tratamento que os idosos recebem da sociedade potencializam as condições físicas, psicológicas e sociais deles, no caso do encarceramento se recebem violência e péssimas condições, só pode-se esperar que reajam com violência ou piorem suas condições de saúde.

Para mudar essa situação, especialmente relacionada ao público idoso só é possível com arte, projetos socioeducativos, participação comunitária na responsabilização penal, e um ambiente humano, com atividades prazerosas, como foi visto sob a ótica psicológica que garante uma consciência de si e do mundo, além da necessária e contínua formação sobre esse tema, em vista de colaborar com as políticas públicas direcionadas aos presos de modo geral, mas sobretudo nos idosos e mulheres idosas.

V. À guisa de conclusão

O contato com a idosa entrevistada leva a refletir sobre a velhice encarcerada e que, os idosos em penitenciárias enfrentam ambientes muito hostis, que não garantem condições básicas de vida.

No entanto, se as políticas públicas brasileiras garantissem minimamente condições humanas para os idosos encarcerados, como os Centros de Reabilitações (CR), com espaços para educação, artes, lazer, música, recreação e condições de higiene corporais, poder-se-ia restabelecer a autoestima dos idosos, levando-os às socializações com outros presos e os profissionais que trabalham nestes ambientes.

Faz-se urgente colocar em prática as melhorias supracitadas, em vista de uma qualidade de vida socialmente referenciada aos idosos, especialmente a mulher idosa encarcerada, permitindo-lhes um sentido de continuar a viver, principalmente se este sentido puder ser encontrado em suas famílias e suas identificações individuais e comunitárias.

A contribuição da Psicologia do Envelhecimento pode ser benéfica nas situações de aprisionamento, já que, pesquisas comprovam a eficácia da Psicologia Clínica com idosos, mas acima de tudo deve dialogar com as diversas áreas, com destaque para a Educação, direcionando à participação em atividades culturais, esportivas e de lazeres na sociedade.

Como reportado no referencial teórico, a Psicologia Junguiana através da autora Éstes (2014), reitera que é preciso que todas essas atividades progressistas estejam presentes nas situações de aprisionamento, seja este literal ou figurado, para que a mulher não perca seu potencial criativo, inovador e a vontade de superar os obstáculos.

Vale iterar que não se tem a pretensão de esgotar o tema nesse artigo, mas estimular reflexões e interesse de pesquisadores para esse objeto de estudo, em prol de um processo humanizador nas sentenças das pessoas em situação de privação de liberdade, sobretudo da mulher idosa e que se ampliem os estudos no território brasileiro. Em acordo com Silva (2008), que sintetiza bem os objetivos pelos quais também acreditamos:

A busca de um modelo em transformação, no qual homens e mulheres possam conviver mais humanamente, superando os preconceitos e a dualidade entre as classes, no qual as pessoas não precisem se esconder em sua velhice, por não mais fazer parte de um ritmo acelerado de vida imposta pela sociedade capitalista e pelas constantes transformações de uma sociedade informacional, mas sejam respeitadas em seu próprio ritmo de vida, sem precisar simplesmente adaptar-se ao que se apresenta a elas como única alternativa: o isolamento (SILVA,2008,p.19).

Os encarcerados, em grande medida, que adentram o Sistema Penal, por aventurar-se em infrações, precisam ser estimulados à reflexão, fortalecidos pelas instituições de atendimento interinstitucional (Ministério Público, Poder Judiciário, Defensoria Pública), incluídos numa cultura de descobertas e possibilidades. Um novo modelo penitenciário brasileiro precisa ser pensado

no sentido de proteção dessas realidades excluídas, em decorrência de viabilizar um significado pedagógico muito relevante para a reprovação da ação ilícita, a saber, “o da superação das paixões bestiais e elementares numa concepção da necessidade que fornece à própria ação uma direção consciente” (GRAMSCI, 1999, p. 98), justa e fraterna para todos.

Referências

- ARAÚJO, H.; MENDES, R. (2016). *A situação do idoso encarcerado no Brasil*. In: 1º Simpósio de TCC e Seminário de IC. Faculdade ICESP: Águas Claras.
- BATISTONI, S (2009). Contribuições da Psicologia do Envelhecimento para as práticas clínicas com idosos. *Rev. Psicol. Pesq*, Juiz de Fora, v.3, n°2.
- BARDIN, L. (2010). *Análise de Conteúdo*. Lisboa – Portugal: Edições 70.
- BOSI, E (1994). *Memória e sociedade: lembranças de velhos*. São Paulo: Companhia das Letras.
- BOURDIEU, P. (1999). *A dominação masculina*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- (2001). Método científico e hierarquia social dos objetos. In: NOGUEIRA, Maria Alice; CATANI, Afrânio (Org.). *Escritos de educação* (pp. 33 – 38). 3. ed. Petrópolis: Editora Vozes.
- (1994). O campo científico. In: ORTIZ, Renato (Org.). *Pierre Bourdieu: sociologia*. 2. ed. São Paulo: Ática.
- BRANDÃO, S.; NETO, A (2017). Perfil do idoso acusado de cometer crime. *Dilemas*, vol.10, n°2.
- BRÊTAS, A., et al (2010). *Quem mandou ficar velho e morar na rua?* Ver. Esc. Enferm. USP; 44 (2): Disponível em: <www.ee.usp.br/reeus>. Acesso em: 14 jan. 2018.
- CARMO, H.; ARAÚJO, C. (2011). *População idosa no sistema penitenciário: um olhar por trás das grades*. Revista Kairós Gerontologia, 14 (6). ISSN 2176-901X. São Paulo, Brasil, p. 183-194.
- CASTEL, R (2009). *As metamorfoses da questão social: uma crônica do salário*. 8.ed. Petrópolis: Vozes.
- COURA, A.; SOUZA, M (2015). *O direito fundamental à educação do idoso privado de liberdade: a educação como uma moeda de troca no sistema prisional brasileiro*. Anais do 4º CIEH, Universidade Estadual da Paraíba.
- ÉSTES, C.P. *Mulheres que correm com os lobos: Mitos e histórias do arquétipo da Mulher Selvagem*. Rio de Janeiro: Rocco, 2014.
- FRANCISCO, J. C. (2017). *Processos Educativos Não Escolares: um estudo em unidade de internação no Estado do Ceará*. (Dissertação de mestrado). Universidade Federal de São Carlos.
- GRAMSCI, A. (1999). *Cadernos do Cárcere*. Volume 1. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- IBGE. *Ministério do Planejamento, Orçamento e Gestão. Censo Demográfico 2010: características da população e dos domicílios*. 2011. Disponível em: <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/periodicos/93/cd_2010_caracteristicas_populacao_domicilios.pdf>. Acesso em: 23 Jan. 2018.
- ILLICH, I (1985). *Sociedade sem Escolas*. 7.ed. Petrópolis: Vozes.
- KEINERT, T (2009). *A esperança é a primeira que morre: institucionalização e suicídio em idosos encarcerados*. Rev. Bis Boletim do instituto de saúde, n° 47. São Paulo, abril.
- LIMA, G (2008). *Vivendo a Terceira Idade em Vitória da Conquista: um estudo de caso acerca do impacto do programa da Terceira Idade da prefeitura municipal de Vitória da Conquista* (Dissertação de mestrado), São Carlos.
- MELO, N., et al (2016). *Envelhecer no sistema prisional: condições de saúde dos idosos privados de liberdade em um CRS - APAC em um município de Minas Gerais*. Enfermagem Revista, vol.19, n°01.
- OLIVEIRA, L. V.; COSTA, G.; MEDEIROS, K (2013). *Envelhecimento: significado para idosos encarcerados*. Rev. Bras. Geriatria. Gerontol., Rio de Janeiro, p. 139-148.
- PORTELLA, M. (2012). *O idoso encarcerado: considerações criminológicas*. (Dissertação de Mestrado). Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Porto Alegre, 139 f.
- SANCHES, J. (2005). *Aspectos do envelhecimento em indivíduos encarcerados e as oportunidades educacionais no sistema penitenciário*. Rev. Científica das Faminas, vol.1, n°1.
- SILVA, S (2008). *Processos Educativos e Memórias de Mulheres em Processo de Envelhecimento que vivem em um abrigo e participam de uma tertúlia musical dialógica*. (Dissertação de Mestrado). Universidade Federal de São Carlos. São Carlos.
- VARELLA, D. (2017). *Prisioneiras*. São Paulo. Companhia das Letras.



EL LIBRO ELECTRÓNICO EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

Problemática para su adopción

The Electronic Book in the University Environment: Problems for its Adoption

JOSÉ ANTONIO DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ, ENRIQUE RUIZ-VELASCO SÁNCHEZ, JOSEFINA BÁRCENAS LÓPEZ,

JOSÉ SANTOS TOLOSA SÁNCHEZ, AMAIRANI IXCHEL REYES GARCÍA

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

KEY WORDS

*Electronic Book
Didactic Material
Learning
Hypertextuality
Computer Literacy*

ABSTRACT

The integration of electronic books as elements destined to favor the construction of learning in educational processes, supposes a series of previous knowledge concerning the hypertext tendencies of the e-book that the university students should have, given the characteristics of the current society in the that young people make daily use of this type of technology to carry out various tasks. In this tenor, the present work accounts for an investigation carried out with a student population of the Dentist Surgeon Career, whose objective was to identify those elements involved with the adoption of the book in electronic format as a didactic support for the subject Methodology of the Investigation.

PALABRAS CLAVE

*Libro electrónico
Material didáctico
Aprendizaje
Hipertextualidad
Alfabetización informática*

RESUMEN

La integración de libros electrónicos como elementos destinados a favorecer la construcción de aprendizajes en los procesos educativos, supone una serie de conocimientos previos concernientes a las tendencias hipertextuales del e-book que los estudiantes universitarios deberían poseer, dadas las características de la sociedad actual en la que los jóvenes hacen uso cotidiano de ese tipo de tecnología para llevar a cabo diversas tareas. En ese tenor, el presente trabajo da cuenta de una investigación realizada con una población estudiantil de la Carrera de Cirujano Dentista, cuyo objetivo se encaminó a identificar aquellos elementos involucrados con la adopción del libro en formato electrónico como apoyo didáctico para la asignatura Metodología de la Investigación.

Introducción

En los tiempos que corren, la educación superior ha de responder a las exigencias de una sociedad basada en el conocimiento caracterizada, entre otros aspectos, por las diversas formas de generación y distribución del conocimiento científico, pero también por su aplicación. En este sentido, el plan de estudios de la Carrera de Cirujano Dentista de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), enfatiza la importancia de la investigación científica en la formación integral de sus alumnos y en el cumplimiento de sus funciones como profesionales del área de la salud encargados “de la atención de los padecimientos estomatológicos, con énfasis en aquellos problemas de relevancia epidemiológica en el país, mediante acciones de tipo preventivo, terapéutico y rehabilitatorio, con una formación científica, técnica, humanística y crítica” (FES Iztacala-UNAM, 2018).

En el mismo tenor, se pretende iniciar e incentivar el interés de los estudiantes en el campo de la investigación científica a través de los contenidos del programa de la asignatura Metodología de Investigación, al analizar la estructura sistemática del método científico y su posible aplicación ante los problemas odontológicos de la comunidad.

Con todo, los resultados de aprendizaje no eran los esperados, hecho que marca el inicio de un proyecto de investigación orientado a la elaboración de libros electrónicos como material de apoyo para la asignatura Metodología de la Investigación, sin embargo, durante el desarrollo del proyecto surge una problemática que es necesario abordar a fin de que el mencionado proyecto alcance los resultados esperados. En ese sentido, Martínez señala que:

...dada una situación educativa que interese conocer con cierto rigor y profundidad, será necesario analizar a través de la investigación sus características, identificar los factores que influyen en ella y que la condicionan, comprender las interacciones que se dan entre dichos factores y, si es posible, llegar a establecer las causas que determinan en ella la aparición de determinados comportamientos o efectos (diagnóstico) para que se posibilite posteriormente, si es el caso, una toma de decisiones sobre el tipo de intervención que cabe realizar sobre dicha situación. (2007: 13)

En virtud de que vivimos en una cultura multimodal donde los avances tecnológicos ofrecen posibilidades de lectura más allá de la linealidad al vincular archivos de audio, video, imágenes, etc., es permisible afirmar que los estudiantes de la FES Iztacala no son ajenos a esta forma de lectura pues utilizan día a día la tecnología para realizar actividades tales como buscar información,

participar en redes sociales, producir contenidos y que, además, lo hacen desde distintos dispositivos.

Sobre la base de tales consideraciones es factible pensar que el material electrónico diseñado para Metodología de Investigación podría ser descargado, almacenado y consultado por los estudiantes universitarios en los dispositivos de su preferencia para llevar a cabo tareas de apoyo a los procesos de aprendizaje que forman parte de su formación profesional, sin embargo, ¿realmente es así? ¿Los alumnos han utilizado libros electrónicos, conocen los formatos en que se pueden encontrar y el tipo de software que se requiere para poder leerlos?

Como puede observarse, identificar los factores que influyen en la adopción del libro electrónico, de modo que los alumnos accedan a un material destinado a favorecer sus aprendizajes, se convirtió en el propósito del estudio al que se hace referencia.

Antecedentes

Luego de una actividad colegiada de reflexión y discusión de la práctica educativa, el cuerpo docente que imparte la asignatura Metodología de Investigación en la FES Iztacala, encontró una serie de factores que inciden directamente en el aprendizaje de los alumnos, a saber: contenidos presentados de modo expositivo, fragmentados y en ocasiones alejados de la realidad; ausencia de actividades que posibiliten la relación de los conocimientos previos con la información por aprender, así como su aplicación en contextos reales; recursos didácticos escasos y poco motivadores.

Es preciso mencionar que, en opinión de los alumnos recabada a través de distintos instrumentos de investigación, la gran cantidad de información en diversas fuentes y la falta de claridad de algunos conceptos, dificulta su comprensión y genera confusiones. Además, las presentaciones en Power Point, con escasos recursos multimedia, que los profesores utilizan como único apoyo tecnológico, no cumplen el cometido de ser facilitadores de los procesos de aprendizaje. Los instrumentos mencionados arrojaron datos relacionados con sus ritmos y estilos de aprendizaje, el uso constante de dispositivos móviles, los espacios de aprendizaje externos al aula y la importancia de los materiales didácticos para la construcción de conocimiento.

Considerando los requerimientos de los estudiantes se vio la necesidad de elaborar un recurso didáctico lo suficientemente estructurado para abordar, de manera clara y explícita, cada uno de los contenidos del programa de estudios y que, además, facilitara la comprensión de conceptos y la apropiación de estrategias y técnicas de laboratorio utilizadas en el área de la salud.

Llegados a este punto conviene recordar que “los materiales curriculares, para convertirse en un verdadero recurso de la enseñanza, deben pues

posibilitar el aprendizaje de los diversos tipos de contenidos, facilitando el establecimiento de situaciones didácticas que respeten las condiciones del planteamiento constructivista del aprendizaje” (Ballesta, 1995: 35), entonces, decidir sobre la pertinencia de un material curricular supone examinar los saberes previos y particularidades de los estudiantes, pero también las características de las tareas a realizar y los contenidos por aprender, así como del uso que se le dé en el aula.

En atención a tales consideraciones, se propuso diseñar un material curricular en formato electrónico al que los estudiantes pudieran acceder mediante sus dispositivos móviles y que, al mismo tiempo, les resultara atractivo, fácil en su lectura y en la comprensión de la información, con actividades *ad hoc* a los contenidos y con la posibilidad de ser consultado en el momento y lugar que el estudiante decida, de tal manera que el aprendizaje ubicuo, en los significados analizados por Burbules (2014: 2), se constituyó una forma de repensar el aprendizaje y la enseñanza.

El libro electrónico

“De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso, es sin duda el libro” señaló Borges (1980: 13) al dictar la primera de sus cinco conferencias en la Universidad de Belgrano en 1978. El libro, esa herramienta que ha hecho posible preservar, registrar, transmitir y difundir información, creencias, cultura, saberes de la humanidad, en fin, su historia. El libro, definido por la Real Academia Española (2017) como “obra científica, literaria o de cualquier otra índole con extensión suficiente para formar un volumen, que puede aparecer impresa o en otro soporte”.

El libro, objeto físico, depositario de la escritura, que se ha diversificado a través del tiempo en función de las necesidades de información y los materiales disponibles, desde la piedra y las tablillas de arcilla, pasando por pergaminos, papiros, amates y el emblemático papel, hasta los más sofisticados soportes informáticos, es decir, su versión electrónica (e-book).

Pareciera que no se requiere mayor explicación para comprender qué es un libro, por lo tanto definir el libro electrónico debería ser una tarea sencilla. Sin embargo, al revisar la literatura al respecto, resulta que esto tiene sus bemoles:

La idea del libro como objeto se enfrenta nada más y nada menos que a una versatilidad combinatoria en la que intervienen formatos (Mobi, PDF, ePub, Fb2, AZW, etc.), dispositivos (Kindle e Ipad), sistemas (iOS y Android) e interactividad (video, meta-notas al margen, inserciones, etc.). (Cordón y García, 2012: 27)

Considerando el propósito del presente estudio, en lo que sigue se tratará de esclarecer qué es un

libro electrónico centrando la exposición en cinco ejes de análisis, a saber: concepción, formatos, lectores de libros electrónicos, hipertextualidad y potencial didáctico, no sin antes reconocer la existencia de otros enfoques que contribuyen al debate sobre el libro electrónico.

Discusión en torno a su concepción

El término e-book ha sido utilizado de maneras tales que ha provocado confusión y dificultado su conceptualización. Son considerados libros electrónicos tanto la versión digitalizada de un libro como un archivo que pueda leerse en una pantalla o que pueda ser descargado en algún dispositivo electrónico. El término también suele aplicarse indistintamente al texto que puede ser leído en algún dispositivo, ya sea por medio de internet o por un programa (software) creado *ex profeso* para su lectura, y al propio dispositivo lector de libros electrónicos (Cordón, Alonso y Martín, 2010, Cordón, Gómez y Alonso 2011 y Vicente y Gozzer, 2011).

Delante de tal ambigüedad conviene aclarar que en sus inicios el libro electrónico no fue más que un texto impreso convertido a formato digital. Baste citar el Proyecto Gutenberg como parteaguas en la digitalización de libros que ya existían físicamente: En 1971 Michel Hart comenzó a gestar la primera biblioteca digital de acceso gratuito al utilizar los sistemas digitales (informáticos) para almacenar textos en un formato accesible con la finalidad de que éstos estuvieran a disposición de los usuarios de internet. Es importante mencionar que si bien la digitalización posibilitó la divulgación del libro electrónico, el Proyecto Gutenberg representa un cambio sustancial en el acceso a la información y constituye el paradigma para la creación de bibliotecas digitales.

Pero la historia del libro en su versión electrónica apenas comienza con el Proyecto Gutenberg, los avances tecnológicos han permitido no sólo digitalizar libros, sino crear libros electrónicos ofreciendo más que texto en forma lineal, dado que se pueden incorporar elementos multimedia (audio, video, animación, imágenes, etc.) e hipertexto.

Ahora bien, la información o contenido de los libros electrónicos deben ser almacenados en algún formato digital (archivo de computadora) y, para que puedan ser interpretados, se requiere de un lector de libros electrónicos, es decir, un e-reader ya sea un software y/o un hardware.

Formatos de libros electrónicos

Los libros electrónicos pueden desarrollarse o digitalizarse en diversos formatos. “Un formato es una manera de empaquetar digitalmente la información para que pueda ser distribuida e interpretada por un dispositivo electrónico” (Vicente

y Gozzer, 2012: 97). Existen formatos de código abierto y cerrado. Estos últimos son propiedad de empresas u organizaciones que han diseñado un esquema de codificación, mismo que sólo puede ser interpretado por un lector, software o hardware, de la propia corporación. Ejemplos de este tipo de formatos son AZW, KF8 y Mobi de Amazon para ser utilizados por los lectores Kindle y el formato TLO, encriptado por la ONCE, en el que se han transcrito o producido los libros en sistema Braille.

Los formatos abiertos son especificaciones públicas que permiten diseñar, exportar o leer los e-books, por lo tanto pueden ser usados por aplicaciones libres, pero también propietarias. Entre ellos se encuentran: TXT (.txt), DOC (.doc, .docx), HTML (.html), PDF (.pdf), DjVu (.djvu), Daisy (.dbt), FictionBook (.fb2), Comic Book (.cba, .cbr, .cbz) y el ePub (.epub, .epub3), este último, estándar internacional que, por su independencia en su contenido y forma, puede adaptarse fácilmente a los lectores de libros electrónicos. Cabe señalar que el ePub es el formato más extendido y popular aunque la mayoría permite aprovechar las posibilidades tecnológicas que brindan los libros electrónicos.

Lectores de libros electrónicos

En su momento se señaló que un libro electrónico precisa de un lector que permita la reproducción del formato en el que ha sido almacenado, pues bien, un e-reader es un software que posibilita la lectura de libros electrónicos en internet o que ha sido instalado para ese fin en dispositivos tales como computadoras, tabletas, smartphones o reproductores multimedia, pero la función lectora también la realiza un dispositivo desarrollado específicamente para tal propósito, es decir, un hardware.

Por otro lado, ya sea que se trate de un software o un hardware es importante aclarar que no todos los e-readers soportan los distintos formatos de libros electrónicos, aunque muchos de ellos permiten la lectura de los más comunes.

Las características de los lectores (software) son tan diversas como las alternativas de elección, mismas que se relacionan con:

- Su uso en los distintos dispositivos (un libro puede leerse en un smartphone, tableta, computadora, e-reader).
- La interfaz.
- La sincronización con la nube.
- El soporte de los principales formatos de libros electrónicos.
- El sistema operativo (MacOs, Windows, etc.).
- Las posibilidades de la lectura (marcadores, tipo de letra, fondo pantalla, lectura nocturna, horizontal o vertical, variedad de idiomas, diccionario, traducción, búsqueda de texto, opciones para anotaciones, lupa, etc.)
- Las versiones (de pago o de acceso libre).

Algunos lectores de este tipo son: Aldiko Book Reader, FBReader, FReader, ReadEra, Eboox, Adobe Digital Editions, Freda, Icecream Ebook Reader, Lithium EPUB Reader, Kobo, Nook, Azardi Desktop, Kindle, Kybook, Kotobee Reader.

En lo que a dispositivos lectores (hardware) se refiere, la tecnología se fue optimizando de tal manera que hoy las posibilidades que ofrece el mercado son múltiples y variadas: diseños atractivos y ergonómicos, pantallas de mayor tamaño y resolución, retroiluminadas, algunas táctiles, más capacidad de almacenamiento, conectividad a Bluetooth, compatibilidad con diversos formatos, resistencia al agua, sumergibles, sistema de iluminación LED, papel y tinta electrónicos en color. Cabe mencionar que la tinta electrónica determina la calidad de la lectura y preserva la salud visual, esto es, el acto de la lectura en un e-reader es similar al que se experimenta al leer en papel y es menos dañino para los ojos porque no reciben la luz directa tal como sucede con las pantallas de otros dispositivos.

Entre los lectores más comercializados actualmente se encuentran: Kindle, Kobo, Tagus, BQ Cervantes, Noblex, Energy eReader Pro. Es importante señalar que existen e-readers que son tanto un software como un hardware y además permiten comprar libros en su tienda, tal es el caso de Kindle o Kobo.

Lectura hipertextual

La textualidad electrónica no sólo ha trastocado el concepto de libro, sino la forma de leer porque cambia el procedimiento tradicional de lectura secuencial por uno abierto, extensivo y relacional. Esto es:

las posibilidades (o limitaciones) del libro electrónico invitan a organizar de un modo diferente lo que el libro, tal como lo consideramos hoy, distribuye de forma necesariamente lineal y secuencial. El hipertexto y la hiperlectura que permite y produce el nuevo soporte transforman las relaciones posibles entre las imágenes, los sonidos y los textos asociados de manera no lineal, en virtud de las conexiones electrónicas, así como transforman las posibles vinculaciones entre textos fluidos en sus contornos y en cantidad virtualmente ilimitada. (Chartier, 2018: 106)

Si bien la hipertextualidad permite producir y organizar el texto de manera multilineal, de saltar de un hipertexto a otro u otros, también hace factible la convivencia de materiales y lenguajes con características diversas, de tal manera que los documentos hipertextuales, además de texto incluyen elementos animados, sonoros, audiovisuales, gráficos, es decir, multimediales.

Así, el modo de producción hipertextual, caracterizado por su multilinealidad y

multimedialidad, da mayor libertad de participación al permitir al lector explorar contenidos y tomar decisiones para elegir sus itinerarios de lectura, en un proceso interactivo de reconstrucción textual. Entonces, la lectura hipertextual “pasa necesariamente por la actividad del lector, por su afán de curiosear hasta los más internos pliegues del ejercicio de papiroflexia digital que es un hipertexto, donde el prefijo hiper ya proviene de la misma noción de “exceso”, de “abundancia”, un exceso y abundancia de saberes, de informaciones ofrecidas” (Borrás, 2004: 280).

De ahí que se puede hablar de interactividad como resultado de la hipertextualidad aun cuando las perspectivas teóricas de la interactividad son diversas y en ocasiones contrapuestas.

Desde esta mirada, la producción textual del libro electrónico demanda un lector dispuesto a desprenderse de la habitual secuencialidad para navegar en una red de enlaces y contenidos que deberá relacionar de un modo crítico y que, además, desarrolle habilidades en el manejo de la tecnología hipertextual.

Potencial didáctico del libro electrónico

Los recursos didácticos desempeñan una función medular en los procesos de enseñanza-aprendizaje como elementos de diseño y desarrollo curricular, pero sobre todo como facilitadores de los aprendizajes, en ese sentido el libro electrónico, como todos los materiales didácticos, deberá cumplir con diversas pautas de evaluación (pedagógicas, técnicas, de contenido, psicológicas, etc.).

Para valorar la potencialidad didáctica de los materiales Rath (1971), citado por Santos (1991), propone una serie de principios que bien podrían aplicarse para determinar el potencial didáctico del libro electrónico.

Por sus características hipertextuales el libro electrónico brinda al estudiante la oportunidad de tomar decisiones respecto de su uso al tener que elegir entre diversas trayectorias de lectura partiendo de sus capacidades, expectativas, propósitos, estilos de aprendizaje y con ello la posibilidad de responsabilizarse de las consecuencias de su elección.

Asimismo, el libro electrónico permite al usuario activar diversos sentidos para interactuar dinámicamente con la información, pues además de verla en pantalla puede ir a sus fuentes referenciales, revisar contenidos complementarios, hacer anotaciones, subrayados, utilizar separadores e incluso realizar actividades para activar, organizar, reforzar, aplicar y evaluar sus conocimientos.

El papel activo del alumno igualmente se ve reflejado al poder efectuar tareas de interpretación, clasificación, descripción comparación y otros

procesos intelectuales, al navegar en un espacio multimedial que lo llevará a experimentar el conocimiento de diversos modos.

El uso del libro electrónico también precisa de la activación de conocimientos previos del estudiante relacionados con su experiencia lectora en otro tipo de textos y en el manejo de la tecnología, impulsando así su creatividad para incursionar en otros estilos de lectura y coadyuvando al desarrollo de habilidades informáticas.

Por otra parte, utilizado como recurso didáctico, el libro electrónico ofrece al alumno la posibilidad de trabajar de manera colaborativa al compartir con sus pares experiencias, dudas, conocimientos, pero también reclama del docente tareas de conocimiento, análisis crítico y aplicación educativa (Ogalde y González, 2008: 44). En ese sentido, el uso alternado de distintos materiales, estrategias y actividades hablan de la capacidad del docente para diversificar las formas de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las potencialidades didácticas del libro electrónico, pues, están estrechamente relacionadas con el uso que se les dé en los procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando por supuesto las singularidades de los contextos educativos, pero teniendo siempre presente su finalidad dinamizadora de los procesos de aprendizaje en el aula (Santos, 1991).

Marco metodológico

Preocupados por identificar los factores intervinientes en la apropiación del libro electrónico como material didáctico, se decidió que la mejor manera de alcanzar tal objetivo sería recurrir a una investigación de carácter mixto, pues la complementariedad de paradigmas, cualitativo y cuantitativo, permitiría recolectar información suficiente para explorar la naturaleza del fenómeno a estudiar.

Por lo tanto, el estudio se realizó en el marco de un diseño con modelo mixto y con estatus dominante priorizando el enfoque cualitativo. Conviene aclarar que el modelo mixto supone la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos en la misma etapa del proceso de investigación, en tanto que en el método mixto los métodos cualitativos son utilizados en una fase y los cuantitativos en otra (Johnson y Onwuegbuzie, 2004). Al respecto es importante señalar que si bien la explicación causal es el foco de atención de los estudios cuantitativos, el propósito de esta investigación se centró en la comprensión ideográfica más que en la explicación nomotética, de modo que se pensó que los datos numéricos fueran un apoyo para las estructuras de carácter cualitativo.

De acuerdo con tales consideraciones, las experiencias y comentarios de los estudiantes de la

asignatura Metodología de la Investigación fueron recopiladas mediante un cuestionario conformado por dos apartados, el primero integrado por diversos indicadores referentes al uso de libros electrónicos, su adquisición y acceso, los formatos utilizados y los lectores de libros electrónicos. Atendiendo a la forma de respuesta las preguntas del instrumento fueron dicotómicas o de dos vías, de alternativa múltiple y mixtas. La segunda parte, caracterizada por su formato abierto, obedece a la finalidad de obtener datos más precisos relacionados con las experiencias de los estudiantes delante del libro electrónico.

Con el fin de establecer puntos de convergencia a partir de la información generada desde los enfoques utilizados, se efectuó la triangulación de datos previa organización y reducción de los mismos mediante operaciones de categorización y codificación para los datos cualitativos, en tanto que a los cuantitativos se les dio un tratamiento estadístico descriptivo elemental al calcular frecuencias de respuestas y sus respectivos porcentajes.

Resultados

El análisis de la información realizado por medio de los procedimientos descritos permitió ver elementos sustanciales para la consecución del objetivo de la investigación. A continuación se presenta un resumen de los resultados, mismo que orientará la discusión y conclusiones del trabajo que nos ocupa.

Los estudiantes universitarios respondieron positivamente al uso de libros electrónicos como material de consulta para realizar trabajos escolares (73.5% de los casos) y aunque algunos de ellos los han utilizado como fuente de entretenimiento (46.6%) o cultura general (23%) la mayoría de las opiniones versan sobre los beneficios al utilizarlos como apoyo didáctico. Es importante destacar que si bien son considerados como una alternativa excelente para el estudio, sobre todo en casos donde no se puede acudir a las bibliotecas o a las librerías para adquirirlos o simplemente cuando no se quiere salir de casa, también se manifestaron inconvenientes al no poder hacer anotaciones, señalizaciones o subrayados como lo harían en un texto físico.

Entre las razones de quienes no han utilizado libros electrónicos, están la preferencia por los textos físicos, pues opinaron que son mejores porque se pueden oler y tocar o no son perjudiciales para la vista. Otros afirmaron no conocerlos o no saber cómo utilizarlos y, los más, dijeron no saber cómo conseguirlos.

De los alumnos que ha utilizado libros electrónicos el 97% mencionó que les fueron compartidos por sus compañeros o amigos a través de diversas vías (correo electrónico, WhatsApp,

Drive, AirDrop), en tanto que el 82.6% los descargó de sitios gratuitos en internet o de redes sociales que los ofrecen sin costo (25.5%). Quienes los compraron o intentaron comprarlos (37.6%) aseguraron que su adquisición fue difícil debido a su alto costo o a lo complicado de los procedimientos de compra, pues se requiere contar con tarjeta de crédito, crear un cuenta y seguir una serie de indicaciones para la descarga. Al respecto también se encontraron sugerencias tales como que debería haber mayor facilidad para conseguirlos, pues dijeron que son buena opción de estudio cuando no se requiere pagar por ellos.

Algunos estudiantes han solicitado o han intentado solicitar el préstamo de libros electrónicos en bibliotecas digitales (20%), no obstante, han enfrentado obstáculos que los han hecho desistir tales como realizar una serie de operaciones con indicaciones poco claras, no encontrar el libro solicitado, el préstamo sólo incluye un libro a la vez, la fecha de expiración. Por otra parte, la mayoría manifiesta no tener conocimiento del servicio que ofrecen las bibliotecas.

Acerca de la disponibilidad de libros electrónicos relacionados con la asignatura en cuestión, los alumnos aportaron información relevante destacando el escaso acervo tanto en bibliotecas digitales como en la biblioteca de la FES Iztacala.

En relación con los formatos de libros electrónicos, es considerable la cantidad de estudiantes que han utilizado PDF (91.8%) frente a otros formatos como ePub (12.2%) o Mobi (6.1%). En cuanto a la preferencia por el uso de algún formato, la mayoría opina no tener ninguna pues no los conocen, pero afirmaron que resulta más sencillo encontrar y descargar libros, artículos o documentos en formato PDF. Junto a estos datos, son significativas las respuestas negativas relacionadas con el conocimiento del software utilizado para la lectura de libros electrónicos.

Respecto de las cuestiones relativas a los dispositivos lectores, se encontró que la mayoría de los alumnos destina su teléfono inteligente para ese propósito (74.5%), sin embargo, otros soportes como la tableta (35.7%), la computadora de escritorio (38.7%) o la computadora portátil (56.1%) también son utilizados para ese fin, con todo, hubo observaciones de incomodidad al leer en este tipo de dispositivos. Un dato que llamó la atención fue que un mínimo de la población contaba con un lector Kindle (2%).

Desde la óptica de la portabilidad, con algunas salvedades, las opiniones de los estudiantes versan sobre la comodidad y practicidad para llevarlos a todos lados, el acceso rápido y fácil en cualquier lugar y momento y la posibilidad de consultar diversidad de textos en un solo dispositivo.

Discusión

A decir de Cordón, Alonso y Martín (2010) hoy en día son más los lectores que se acercan a los libros electrónicos y que, además, lo hacen con pleno conocimiento acerca de su uso y de los distintos formatos en que éstos se encuentran, sin embargo, el estudio realizado demostró que no es el caso de la población estudiantil de la FES Iztacala y que junto a tal desconocimiento los resultados de la investigación fueron determinantes para identificar otros componentes del problema en cuestión.

El primero de ellos apareció evidenciado al no tener clara la diferencia entre el libro electrónico y sus lectores al señalar, entre otros aspectos, lo perjudicial de los libros electrónicos para la salud visual o las ventajas de su portabilidad, lo cual tiene que ver con el dispositivo lector, asimismo se aprecian confusiones de realizar acciones como subrayados y anotaciones mismos que ofrecen los distintos software de lectura. El desconocimiento también se manifestó al señalar como imposibilidad algunas de las características referidas a las posibilidades de lectura que proporcionan los distintos tipos de software.

Desde el marco de la importancia del libro electrónico como material didáctico, frente al hecho de que los libros electrónicos fueron considerados por los estudiantes como valiosos instrumentos para favorecer sus aprendizajes, se observó que la mayoría de ellos fueron descargados en formato PDF porque, en opinión de los propios alumnos, es más sencillo encontrar y descargar libros en ese formato. Sin embargo, conviene hacer notar que si bien los archivos PDF hoy pueden contener audio, video, vínculos, entre otras características, los libros electrónicos referenciados por los alumnos no estaban en ese nuevo formato. Luego entonces, la población estudio no tiene conocimiento pleno del potencial hipertextual y didáctico de los libros electrónicos.

El escaso conocimiento igualmente se vio reflejado en la preferencia y uso de los formatos, así como en el software utilizado para la lectura, información por demás preocupante si se considera que esta forma de lectura “implica recorrer un camino tecnológico que involucra los soportes, los formatos estándares y específicos de cada lector, y las múltiples formas de conversión para adaptar contenidos de un formato a otro” (Vittori, 2012: 46).

En este orden de ideas, se encuentra la declaración expresa de aquellos alumnos que no han utilizado los libros electrónicos porque no los conocen o no tienen un conocimiento puntual de su uso y más aún, porque no saben dónde y cómo conseguirlos, lo que deja en entredicho la repetida idea de que los estudiantes de hoy, particularmente los jóvenes, conocen y dominan todo lo que tiene que ver con tecnología.

Las afirmaciones tienen relación estrecha con aquellas que se refieren a la forma en que algunos estudiantes adquirieron libros en formato digital, pues todo esto apunta a una dificultad de acceso y descarga en bibliotecas y librerías, pero también se vislumbra una falta de difusión de las bibliotecas digitales de la UNAM. Aunado a estos indicadores merecedores de ser investigados, resulta de gran importancia la llamada de atención hecha por los estudiantes con respecto al insuficiente acervo bibliográfico digital relacionado con los contenidos de la asignatura que cursan, de manera que el auge de los libros electrónicos no ha beneficiado su formación profesional en la medida pensada por Hernández, Nicholas y Rowland: “Las bibliotecas y los proveedores de servicios de información han apostado al uso de libros electrónicos como un recurso indispensable para que las comunidades universitarias resuelvan sus problemas de aprehensión de aprendizajes nuevos y de información” (2009: 15).

A propósito del conocimiento y adquisición de los libros electrónicos, un elemento más que asoma tras el análisis de resultados tiene que ver con aspectos financieros dadas las opiniones acerca de lo costoso de los libros electrónicos nuevamente se aprecia confusión entre el dispositivo lector y el propio e-book, así como dificultades en su adquisición. En cualquiera de los casos, se trate de libros electrónicos o e-readers, implica para los estudiantes un gasto que no están dispuestos a solventar, lo cual es un motivo más para que el libro electrónico sea considerado objeto de estudio por la universidad.

Los planteamientos arriba citados develan diversos factores relacionados con el conocimiento de temas concernientes al libro electrónico, premisa para la adquisición y uso del material desarrollado como apoyo didáctico del curso. Con el fin de subsanar la falta de conocimiento identificada, se observa la necesidad de generar propuestas de alfabetización informática entendiendo que “una de las paradojas de estos tiempos es que mientras se logra extender la alfabetización en los códigos simbólicos y expresivos de la cultura impresa, surgen paralelamente nuevos tipos de analfabetismos” (Contín, 2011: 50), entonces, esta nueva forma de lectura comporta nuevos desafíos.

Conclusiones

Es tarea de las instituciones educativas procurar entornos nutricios para el aprendizaje encaminados a la construcción de una sociedad basada en el conocimiento. Parte fundamental de tales escenarios son los recursos didácticos cuya función principal es favorecer el aprendizaje, de ahí la importancia de crear materiales didácticos sostenidos en las nuevas tecnologías, en virtud de

que los cambios tecnológicos han modificado las formas de enseñar y aprender.

Sobre la base de tales consideraciones, el libro electrónico constituye una herramienta de gran potencial formativo para los alumnos de primer año de la Carrera de Cirujano Dentista, pues no solamente se trata de poner información al alcance de los estudiantes, sino de ofrecer la posibilidad de acceder a un material educativo que transforme la información en conocimiento (Ferreiro, 2011).

No es menos cierto que la lectura del libro en formato electrónico supone una serie de conocimientos y habilidades tecnológicas que los futuros odontólogos deberían dominar, dado que el uso de las TIC forma parte de su vida cotidiana y, en consecuencia, podría estimarse que están habituados al uso de diversos recursos electrónicos.

No obstante, el estudio realizado demostró claramente la existencia de una serie de factores que inciden en la apropiación del libro electrónico para efectos de sustento didáctico: insuficiente o nulo conocimiento expreso en la confusión del e-book y sus formatos con los e-readers, dificultades en el acceso y descarga de los libros electrónicos, limitaciones financieras para la adquisición, escaso acervo de libros electrónicos propios de la

asignatura en la biblioteca de la FES y posiblemente en a biblioteca digital de la UNAM.

Los hallazgos de la investigación, entonces, apuntan a una necesidad de conocimiento que lleva consigo una propuesta alfabetizadora, pero también dejan abierta la puerta a líneas de investigación diversas, después de todo, con razón "Horava (2011) sostiene que el e-book es mucho más que la versión digital de un libro impreso, pues permite nuevas asociaciones de pensamiento, nuevas formas de aprendizaje y reflexión, nuevos sistemas de conocimiento y procesos más flexibles de transmisión y recepción" (Cordón, 2011:19).

Agradecimientos

Agradecemos a la DGAPA de la UNAM el apoyo recibido para la realización del presente trabajo, mediante los proyectos: PAPIIT IT400116 "Narrativas tecno pedagógicas digitales" y PAPIME PE204817 "Elaboración de libros digitales para el aprendizaje de la Metodología de la Investigación en la Carrera de Cirujano Dentista del a FES Iztacala de la UNAM".

Referencias

- Ballesta, J. (1995). Función didáctica de los materiales curriculares. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 5, 29-46. DOI: <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit>
- Borges, J. L. (1980). *Borges oral*. Barcelona: Bruguera.
- Borrás, L. (2004). De la estética de la recepción a la estética de la interactividad. Notas para una hermenéutica de la lectura hipertextual. *Arte y nuevas tecnologías: X Congreso de la Asociación Española de Semiótica*, 272-287. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=940299>
- Burbules, N. (2014). Los significados de "aprendizaje ubicuo". *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22, 1-7.
Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275031898105>
- Chartier, R. (2018). *Las revoluciones de la cultura escrita*. Barcelona: Gedisa.
- Contín, S. (2011). Las nuevas alfabetizaciones. Más allá de la alfabetización tradicional en Argentina. *Lenguaje y Textos*, 34, 47-55.
Recuperado de: http://www.sedll.org/sites/default/files/journal/numero_34_lyt_completo_.pdf
- Cordón, J. A. (2011). *La revolución del libro electrónico*. Barcelona: Editorial UOC.
- Cordón, J. A., Alonso, J. y Martín, H. (2010). Los libros electrónicos: la tercera ola de la revolución digital. *Anales de Documentación*, 13 (53-80). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/635/63515049004/>
- Cordón, J. A., Gómez, R. y Alonso, J. (2011). *Gutenberg 2.0. La revolución de los libros electrónicos*. Gijón: Ediciones Trea.
- Cordón, J. A. y García, C. (2012). Introducción. Aventuras, inventos y mixtificaciones del libro electrónico. En: Cordón, J.A., Carbajo, F., Gómez, R. y Arévalo, J. A. (coords.). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento. Mercado, servicios y derechos* (pp. 19-47). Madrid: Pirámide.
- Ferreiro, E. (2011). Alfabetización digital. ¿De qué estamos hablando? *Educação e Pesquisa*, 37 (2), 425-438. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-97022011000200014>
- FES Iztacala-UNAM (2018). Estructura académica. Recuperado de: http://odontologia.iztacala.unam.mx/cd_perfiles.php
- Hernández, P., Nicholas, D. y Rowland, I. (2009). Acceso y uso de libros electrónicos por comunidades universitarias del Reino Unido. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 32 (2), 13-58. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179016347001>
- Johnson, R. B. y Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational Researcher*, 33(7), 14-26. doi: <https://doi.org/10.3102/0013189X033007014>
- Martínez, R. (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y la evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-CIDE. Recuperado de: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/3089>
- Ogalde, I. y González, M.C. (2008). *Nuevas tecnologías y educación. Diseño, desarrollo, uso y evaluación de los materiales didácticos*. México: Trillas.
- RAE (2017). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?w=diccionario>
- Santos, M. A. (1991). ¿Cómo evaluar los materiales? *Cuadernos de Pedagogía*, 194, 29-31. Recuperado de: http://campusmoodle.proed.unc.edu.ar/pluginfile.php/51428/mod_resource/content/0/Unidad_4/evaluacion_de_materiales_santos_guerra.pdf
- Vicente, A. y Gozzer, S. (2011). Nuevos hábitos de lectura, escritura y publicación en la red. *Ábaco*, 2-3 (68-69), 82-87. Recuperado de: <http://anatomiadelaedicion.com/wp-content/uploads/2012/03/ABACO-68-69-Alberto-Vicente-y-Silvano-Gozzer.pdf>
- (2012). Notas para una estrategia digital y de contenidos digitales. En: Cordón, J.A., Carbajo, F., Gómez, R. y Arévalo, J. A. (coords.). *Libros electrónicos y contenidos digitales en la sociedad del conocimiento. Mercado, servicios y derechos* (pp. 93-106). Madrid: Pirámide.
- Vittori, J.P. (2012). Los libros electrónicos. *Exactamente*, 19 (49), 44-46. Recuperado de: <http://revistaexactamente.exactas.uba.ar/category/archives/49/>



ADULTOS MAYORES HACIA UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE ENVEJECIMIENTO Y AUTONOMÍA

En La Comarca Lagunera de Coahuila

Senior Adults towards a Social Construction of Aging and Autonomy

MARÍA DEL CARMEN FLORES RAMÍREZ

Universidad Autónoma de Coahuila, México

KEY WORDS

*Ageing
Quality of life
Senior citizens
Public Policies
Integration*

ABSTRACT

When considering the process of ageing in Latin American population it is important that senior citizens are not considered as "different" due to a culturally dominant stereotype (Courtis, 2004). Quality of life should be measured taking into consideration elements of the physical, psychological and religious conditions of a person, as well as characteristics of their environment, economy, housing and surroundings (OMS, 1995; Osorio et al., 2008, Flores and others 2011). The present study suggests the need for the application of public and social policies to support seniors through family life, healthy relationships and proper integration to their environment.

PALABRAS CLAVE

*Envejecimiento
Calidad de Vida
Multidimensional
Adulto Mayor
Políticas Públicas*

RESUMEN

El objeto de profundizar en el análisis de la calidad de vida en adultos mayores, la incidencia de la familia, valores y brechas intergeneracionales, en la ciudad de Torreón Coahuila, México, con analisis cuantitativo aplicado a 230 sujetos, 5 ejes y con variables, validado con Alpha de Cronbach de 0.88 resultado del análisis: la importancia de que adultos cuente con la información en lo referente a: su proceso de envejecimiento, proceso salud-enfermedad y la intervención de políticas públicas gubernamentales, entorno familiar y creencias son determinante en su acompañamiento su fusión demandando una aplicación oportuna de políticas publicas y sociales.

Introducción

La edad adulta en América Latina ha ido preocupando conforme avanza el tiempo, nos hemos cuestionado el ¿Cómo es que no pueden vivir una vida saludable? ¿Qué tanto es lo que les hace falta para tener una condición digna de vivir?, entre otras tantas cuestiones.

El aumento en la esperanza de vida y el descenso en las tasas de mortalidad dan lugar al aumento de la población adulta mayor, el cual es resultado de los éxitos de la política pública en materia de salud y de protección social. Es preocupante al darse cuenta de que la mayoría de las personas en edad adulta no tienen una vida digna de vivir, unas comodidades que tal vez pocos adultos tienen, que tal vez su estado de salud no es la mejor por falta de mucho, y que a esa edad ya no hay esperanzas de vida por las condiciones en las que viven.

Lamentablemente se ha vuelto un tema de poco interés social en el que nadie se pone a pensar en ellos, en el que ha nadie les importa la vida de nuestros adultos mayores.

Se busca identificar los fenómenos que están pasando los adultos mayores, tomando en cuenta los siguientes elementos; físico, psicológico y religioso de las personas con características en su ambiente, así como sus condiciones económicas, de vivienda y entorno (OMS, 1995; Osorio, Torrejón y Vogel, 2008; Flores y otros, 2011). Dudley Duncan (1969) definen el movimiento de informes socioeconómicos o llamado “movimiento de indicadores Lawton (1983). Manejando como indicadores objetivos de la calidad de vida (Andrews y Withey, 1976; Beuer, 1966; Michalos, 1980; Smith, 1973). Incluyen áreas como ingresos, salud, empleo, vivienda o condiciones del entorno. La calidad de vida identificándose con bienestar social y, debido a que se equipara a éste con el bienestar económico, ligando a indicadores socioeconómicos macrosociales desde la perspectiva de la distribución política de los recursos menciona Veenhoven (1994). conocida también como la ingeniería social. Drewnowski define en esta línea para el trabajo para con el Desarrollo Social de las naciones Unidas como: “el estado de bienestar tal como existe y puede ser medido en un momento dado” Bienestar medible concepto cuantitativo, por ende.

Este florecimiento de informes socioeconómicos es definido por Dudley Duncan como el “Movimiento de los indicadores *socioeconómicos* Fuente: Lawton (1983). Han sido y son numerosas las categorizaciones de indicadores objetivos de calidad de vida que han aparecido (Andrews y Withey, 1976; Bauer, 1966; Michalos, 1980; Smith, 1973). En ellas se incluyen áreas como ingresos, salud, empleo, vivienda o condiciones del entorno. La calidad de vida, de esta manera, ha sido

identificada con el bienestar social y, debido a la equiparación de éste con el bienestar económico, no son pocos los que la han ligado con los *indicadores socioeconómicos macrosociales* desde la perspectiva de distribución política de los recursos o, como afirma Veenhoven (1994), desde la conocida como ingeniería social. En esta línea, Drewnowski la define en sus trabajos para el Desarrollo Social de las Naciones Unidas como: “*el estado o grado de bienestar tal como existe y puede ser medido en un momento dado*”, reduciéndola a lo que él mismo denomina “*bienestar medible*”, concepto necesariamente cuantitativo por definición.

El concepto de calidad de vida representa un término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida “objetivas” y un alto grado de bienestar “subjetivo” incluyendo la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales, desde un punto multidimensional e incluye aspectos de bienestar (well-being) y de políticas sociales: materiales y no materiales, objetivos y subjetivos, individuales y colectivos.

Marco de referencia

América Latina está envejeciendo paulatina, pero inexorablemente. Es una realidad que ya podemos percibir cotidianamente en los distintos países de la región, y es lo que muestran las estimaciones y proyecciones para los próximos decenios del CELADE-División de Población de la CEPAL (2011).

Este escenario no solo implica importantes desafíos a largo plazo para las políticas públicas. También abre oportunidades para que los países avancen en el desarrollo con igualdad.

A mediados del siglo pasado, la tasa de crecimiento anual de la población regional era de 2,8%, mientras que en la actualidad es de solo 1,2%.de acuerdo con las proyecciones de la CEPAL, los latinoamericanos seremos 656 millones en 2025 y 707 millones en 2040.

Para el año 2025 la CEPAL proyecta que las personas mayores de 60 años serán poco más de 98 millones, mientras en 2040 alcanzarán casi los 150 millones. En 2050 uno de cada cuatro latinoamericanos será mayor de 60 años. (Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, publicada en revista América Economía 2011).

Cuadro 1. Indicadores del Proceso de Envejecimiento Demográfico para América Latina y el Caribe 2000, 2025 y 2050

Indicadores	2000	2025	2050
Población de 60 años y más (en miles)	41 284,7	98 234,8	184 070,7
Porcentaje de personas de 60 años y más	8,0	14,1	23,4
Tasa de crecimiento anual (2000-2025 y 2025-2050)	3,5	2,5	...
Porcentaje de personas de 75 años y más	1,9	3,5	7,9
Edad mediana de la población	24,6	32,5	39,4
Índice de envejecimiento*	25,2	60,7	128,2

Fuente: División de Población de la CEPAL (CELADE). Proyecciones demográficas, 2003.

*Población de 60 años/Población menor de 15 años.

Condiciones dignas de vida

En adultos mayores con respecto al resto de la sociedad en lo referente a su condición de igualdad y la falta de capacidad para incluirse en condiciones dignas, considerándose como diferentes, el estándar que se ha creado y representa como un estereotipo culturalmente dominante (Curtis, 2004). Las investigaciones en el ámbito del bienestar subjetivo han mostrado que las personas más felices, atribuyen su felicidad a una vida placentera, comprometida y con significado (Peterson et al, 2004, p. 646-49). La calidad de vida en las personas adultas mayores se puede definir como: "aquella que se funda en el gozo tranquilo y seguro: de la salud y la educación, de una alimentación suficiente y de una vivienda digna, de un medio ambiente estable y sano, de la justicia, de la igualdad entre sexos, de la responsabilidad de la vida cotidiana, de la dignidad y de la seguridad".

Al respecto comenta Rubio Herrera, Ramona, Máster en Gerontología Social; Fundación Universitaria Iberoamericana, España, es así como cada vez más presenciaremos situaciones de "personas viejas viviendo solas, sin redes primarias de apoyo, a causa de la verticalización de las familias o también observamos la figura de un cuidador domiciliario, (que por lo general es un miembro de la familia) y con menor probabilidad la internación en instituciones geriátricas. Ya en esta situación se puede dar que "el primer mes lo visitan todos los fines de semana, el segundo, van dos fines de semana. El tercero va a pagar y el cuarto ya los tiene que llamar el dueño del geriátrico para cobrar" (Clarín, 17-09-00)". Adultos Mayores y Familia: algunos aspectos de la intervención del Trabajo Social" Autor: Lic. Eduardo Landriel la obligación filial es la norma cultural que define a los hijos como los responsables de los padres, además de ser también una expectativa de éstos, quienes prefieren y esperan recibir los cuidados por parte de sus hijos y no de otras personas. Sin embargo, más que los hijos, los actores principales de la obligación filial son las mujeres. Parecería incongruente cuando se habla de Calidad de vida y postura de Peterson en contradicción con Rubio Herrera (2004), y la secuencia para el cuidado y atención que merecen los Adultos hoy en día.

Las políticas públicas de la vejez y las organizaciones de la sociedad civil

En México se han llevado a cabo desde las décadas de los ochenta y noventa, con un repunte en los últimos años, una activa discusión sobre las políticas públicas en las universidades, en el sector público y en las organizaciones de la sociedad civil. Diversos autores como Luis F. Aguilar Villanueva (Aguilar Villanueva, 2009) así como José Luis Méndez y Pedro Vázquez

Colmenares, entre otros (Méndez, 2010), han trabajado ampliamente el tema. Las políticas públicas son un conjunto de acciones del Estado dirigidas a resolver un problema público como es el de la vejez; sus características más importantes son: "un respaldo de normas de cumplimiento obligatorio y las repercusiones en la sociedad que afectan la vida de las personas e influyen en su interpretación de la realidad" (Huenchuan Navarro, 2003a). También en años recientes algunos autores analizan la participación de otros actores, como las (OSC) Organizaciones de Sociedad Civil, en la elaboración de las políticas públicas de la vejez, se han construido indicadores para dar seguimiento al incremento o transformación de las OSC (Montes de Oca, Hebrero y Urioma, 2008: 380). Por su parte, Mónica Tapia Álvarez (2010: 420) nos presenta las funciones que deben cumplir las OSC para convertirse en aliadas de la política pública: fomentar la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno, garantizar los derechos humanos y el Estado de derecho, contribuir a la formulación, el financiamiento y la prestación de servicios públicos; promover la participación de los sectores más pobres en las políticas públicas y la toma de decisiones, así como incorporar más actores privados a la esfera pública. En México se empieza a observar, aunque todavía de manera incipiente, la articulación de las redes de OSC en los asuntos públicos para mejorar las acciones y las políticas del gobierno.

Es el caso de la vinculación de la Red de Adultos Mayores, compuesta por 30 OSC, con el INAPAM, para la elaboración de políticas públicas de la vejez. Las políticas de la vejez son acciones organizadas por el Estado frente a las repercusiones sociales, económicas y culturales del envejecimiento poblacional e individual. Los componentes ideales de una política de vejez son tres: una base institucional, un sustento legal e intervenciones concretas como los planes, programas y proyectos (Huenchuan Navarro, 2003). En México, la base institucional es el INAPAM; el sustento legal está en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, y las intervenciones concretas corresponden al Acuerdo Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores que está elaborando el Consejo de Coordinación Interinstitucional con la colaboración de representantes de diversas secretarías y de algunas organizaciones de la sociedad civil.

Políticas públicas en favor de las personas Adultas Mayores

Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

El INAPAM es el órgano rector nacional de las políticas públicas en favor de las personas de 60 años o más. Desde su creación el 25 de junio del 2002, dentro de período presidencial del Lic.

Vicente Fox Quezada, el Instituto tiene como objetivo coordinar, promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones públicas que repercuten en este sector, así como asegurar que se cumpla la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Ha sido criticado por su falta de actualización, por lo que en los últimos años ha incorporado a organizaciones de la sociedad civil y a algunas secretarías de Estado para elaborar las políticas públicas sobre los Adultos Mayores. El (INAPAM) Instituto Nacional para las Adultas Mayores, sólo ha definido hasta ahora los siguientes cinco ejes rectores de la política pública nacional con el objetivo de trazar una directriz a las acciones y programas que se realizan en favor de las personas Adultas Mayores:

1. *Cultura de envejecimiento*; reúne las acciones y programas encaminados a producir una transformación cultural de la sociedad para que se valore y reconozca la dignidad de los Adultos Mayores.
2. *Envejecimiento activo y saludable*; acciones y programas para proporcionar los medios y las oportunidades para el goce de una vejez saludable, a través de acciones deportivas y eventos de recreación, de esparcimiento, de asociación y participación que contribuyan a su bienestar y autoestima.
3. *Seguridad económica*; ofrecer mayores y mejores oportunidades laborales, brindarles capacitación continua, una contratación justa y equitativa que les permita cumplir una jornada accesible y con prestaciones y dispositivos de protección social los adultos que trabajan en supermercados de cerillitos no de horas y el dinero es para manutención en el mejor de los casos teniendo que ser determinado por uno de los ejes de investigación que se realiza en la escuela de Ciencias de la Comunidad como lo es el de Reciprocidad.
4. *Protección social*; tiene el objetivo de garantizar las necesidades básicas de las personas mayores de 60 años, tales como el acceso a los servicios de salud, alimento, abrigo y vivienda, con la finalidad de mejorar sus niveles de bienestar y de calidad de vida, en especial de quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad o desventaja social, entendida como pobreza, enfermedad, invalidez, discriminación, abandono e indefensión
5. *Derechos de las personas adultas mayores*; tiene como propósito difundir sus derechos para combatir el maltrato y la discriminación Consejo de Coordinación Interinstitucional sobre el tema de los adultos mayores. El Consejo se ocupa de las políticas públicas en favor de las personas

Adultos Mayores. Está coordinado por el INAPAM y, desde enero de 2011, reúne cada mes a representantes de diversas secretarías y a algunas Organizaciones de Sociedad Civil (OSC). Para conocer la situación de los Adultos Mayores en las instituciones ha elaborado y enviado en 2011 dos formatos: "Realidades y compromisos en la atención integral del Adulto Mayor" y la "Guía para la revisión y evaluación de las áreas prioritarias de la estrategia regional sobre el envejecimiento".

Actualmente se encuentra revisando para su aprobación un documento llamado "Acuerdo Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores". El Acuerdo incorpora los ejes rectores de las políticas públicas ya mencionados y desglosa una agenda para atender los problemas del envejecimiento. Incorpora los principios de *igualdad de oportunidades, independencia, participación, cuidados, autorrealización, dignidad y justicia, con un enfoque de derechos humanos y calidad de vida y de ciclo de vida, así como de visión prospectiva. Faltando por definir los objetivos y los mecanismos de seguimiento de los diferentes temas de la agenda y aprobarla colectivamente.*

Calidad de vida, un constructo multidimensional

La calidad de vida, como constructo multidimensional, ha de medirse considerando tanto indicadores como objetivos que la componen (Fernández-Mayoralas y otros, 2011)

Calidad de vida contiene dos dimensiones principales:

a) Una evaluación del nivel de vida basada en indicadores "objetivos".

b) La percepción individual de esta situación, a menudo equiparada con el término de bienestar. La calidad de vida es un concepto multidimensional e incluye aspectos del bienestar (well-being) y de las políticas sociales: materiales y no materiales, objetivos y subjetivos, individuales y colectivos. Rossella Palomba, (CEPAL,2002). Un constructo desde la perspectiva epistemológica trata un objeto conceptual o ideal que implica una clase de equivalencia con procesos cerebrales. El Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 2004) establece diversas métricas para evaluar el nivel de vida de los habitantes de un territorio, las más importantes son:

Índice de desarrollo humano: es un indicador social y estadístico que se basa en el análisis de tres parámetros: *Una vida larga y saludable*, midiendo la esperanza de vida al nacer, *Nivel educativo*, estudiando la tasa de alfabetización de los adultos, y la tasa de matriculación en las distintas etapas del sistema educativo (primaria, secundaria y

educación superior). *Cuantificación de un nivel de vida digno*, medido a través del Producto Interior Bruto (PIB), o en términos de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA), en dólares estadounidenses, para así poder establecer comparaciones Comparación ingreso precipita y (PIB) Producto Interno Bruto en México.

Índice de pobreza multidimensional (IPM o MPI, Multidimensional Poverty Index): que desde este año sustituye al índice de pobreza humana, y que analiza la ponderación de 10 aspectos que envuelven a tres importantes facetas del ser humano, como son: *la educación, la asistencia sanitaria, y la calidad de vida*. La disponibilidad de médicos especialista en geriatra por las instancias de salud en México siendo reguladas por la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA) así como instancias a nivel nacional como (IMSS) Instituto Mexicano del Seguro Social y (ISSSTE) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

La disponibilidad de servicios médicos por habitante, y la oportunidad de ser atendidos en tiempo y forma ya que se carece de médicos y programación y atención de Adultos Mayores en situación de riesgo. En lo referente a otros aspectos hay elementos como el estado físico, psicológico y religioso de las personas, con características en su ambiente, así como sus condiciones económicas, de vivienda y entorno (OMS, 1995; Osorio, Torrejón y Vogel, 2008; Flores y otros, 2011).

Descripción del Método

Tipo de Estudio Estadístico Descriptivo

En el análisis de cada una de las variables, de acuerdo con el número de sujetos, se describe el fenómeno en base a las características, utilizando el estadígrafo correlación de Pearson correlacionando todas las variables contra todas obteniendo gran cantidad de asociaciones de manera significativa, relacionando con los objetivos con el trabajo de investigación resultando presentado a través de tablas con una descripción en las correlaciones realizadas se determinando las variables dependientes e independientes aplicado a 230 sujetos a través de 5 ejes con variables ordinales y de intervalo, validado con un Alpha de Cronbach de 0.88

Instrumentos

Los instrumentos utilizados para el estudio fueron, un cuestionario elaborado ad hoc para conocer el estado de salud percibido desde las personas mayores y profundizando en el análisis de calidad de vida la incidencia y conocimiento de la familia, valores y brechas intergeneracionales, servicios de salud y participación social gubernamental.

Asociado a la autoestima y conocimiento de uno mismo. La capacidad de sentirse satisfecho con uno mismo es necesaria aun reconociendo las propias limitaciones (Keyes, Ryff y Shmotkin, 2002).

Procedimiento

Se realizó una recolección de datos y análisis, tanto en el área urbana y sub urbana, bajo los criterios de inclusión, donde solo fue aplicado a los adultos mayores, en especial en aquellas relativas a la finalidad del estudio, el trato con personas adultas mayores y la protección de los mismos, todos los sujetos de la muestra colaboraron de manera voluntaria, garantizando el anonimato de las respuestas, una vez recogidos los datos, se procedió a la codificación, ordenación y vaciado en hojas de Excel aplicando el software Statistica versión 10.

Resultados

Las condiciones que parecen integrar la calidad de vida son: la salud, las habilidades funcionales, las condiciones económicas, las relaciones sociales, la actividad, los servicios sociales y sanitarios, la calidad en el propio domicilio en el contexto inmediato, la satisfacción con la vida y las oportunidades culturales y de aprendizaje.

La salud, particularmente en la vejez, implica la salud física y mental, la capacidad para ejecutar las actividades normales cotidianas y los recursos sociales, económicos y ambientales necesarios para mantener en las personas mayores estilos de vida independientes que promuevan la salud. Esto considera dos aspectos claves: La necesidad de preservar y recuperar las capacidades que permitan a la persona ser independiente en su entorno (capacidad funcional) y la importancia que tienen en el resultado final del estado de salud, las variables personales, ambientales y de comportamiento.

(M. Gerontología Francisco Ramos Campos – Salud y calidad de vida en las personas).

Los factores de mayor influencia que se obtuvieron en la investigación son las siguientes variables sobre Calidad de Vida, Conocimiento y valores, así como manejo de brecha intergeneracional y la participación del adulto mayor en políticas gubernamentales presentadas a través de las siguientes tablas relacionando las variables dependientes e independientes antes mencionadas.

Tabla 1. Prevención e Información Sobre Estado de Salud del Adulto Mayor.

VARIABLES	¿Conoce las enfermedades relacionadas con ser adulto mayor?
¿Cuenta con información sobre: ser adulto mayor?	0.674
¿Tiene en cuenta los cambios físicos y biológicos que se van presentando en su proceso de envejecimiento?	0.596
¿Ha recibido pláticas sobre la importancia de hacer deporte?	0.406
¿Qué parte de su tiempo dedica a la formación y el desarrollo personal?	0.400
¿Se siente amparado por la sociedad y las actuales políticas gubernamentales?	0.252
¿Realiza actividades relacionadas con la naturaleza?	0.251
¿Considera negativo ser Adulto Mayor?	0.249
¿Le gusta leer?	0.234
¿Se enfrenta a los obstáculos para acceder a la oferta educativa para adultos en su lugar/área de residencia?	0.221
¿Se ha percatado de su proceso de envejecimiento?	0.181
¿Qué tanto cree a la mayoría de los adultos mayores se les respetan sus derechos en lo referente a: ¿salud, Trato igual ante la ley?	0.179
¿Hasta qué punto se siente usted que está familiarizado con las "redes sociales"?	0.171
¿Se siente a menudo cansado, desmotivado y con pensamientos negativos?	0.166

$\alpha = .05$

La correlación presentada en la tabla no. 2 donde la Variable Dependiente "¿Conoce las enfermedades relacionadas con ser adulto mayor?" los adultos mayores consideran que: Se cuenta con información sobre la adultez en cuanto a las enfermedades tiene en cuenta cambios físicos y biológicos que van presentando su proceso de envejecimiento, ha recibido pláticas en instituciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad y hacer deporte. En lo referente al amparo de las actuales políticas gubernamentales es baja la

ponderación, así como la facilidad para realizar actividades relacionadas con la naturaleza, el gusto por leer, así como la oferta para acceder a la educación, así como el respeto a los derechos en lo referente a salud y trato ante la ley.

Tabla 2. Relación Familiar y Sentido de Partencia e Inclusión

	Asiste a reuniones familiares con frecuencia
Sus familiares le piden consejos sobre una decisión	0.557
Platica con sus nietos anécdotas de su juventud.	0.505
Sus hijos lo respetan	0.501
Depende de su familia para sus actividades diarias	0.240
¿Se siente satisfecho con su vida?	0.233
¿Qué parte de su tiempo dedica a la formación y el desarrollo personal?	0.216
¿Qué tanto cree a la mayoría de los adultos mayores se les respetan sus derechos en lo referente a: ¿salud, Trato igual ante la ley?	0.205
¿Asiste a reuniones con fines religiosos?	0.203
¿Se considera usted una persona valiosa?	0.182
¿Considera que una fuerza suprema (Dios) le ayudo, en su vida?	0.175
¿Tiene en cuenta los cambios físicos y biológicos que se van presentando en su proceso de envejecimiento?	0.173
¿Escucha música y la disfruta?	0.172
¿Siente paz, cuando cree en un ser supremo?	0.153
¿Se enfrenta a los obstáculos para acceder a la oferta educativa para adultos en su lugar/área de residencia?	0.150

$\alpha = .05$

La correlacion que presenta la tabla No. 3 indica el impacto entre la variable ¿Dependiente Asiste a Reuniones familiares con frecuencia? donde los adultos mayores indican que regularmente los familiares le piden consejos así como la relacion que tienen con sus nietos y el respeto de sus hijos donde

la actividad que tienen depende de su familia poca ponderación a la satisfacción atención y desarrollo así como el respeto que tienen ante la ley el grupo etario representado por los Adultos Mayores, en lo que se refiere a espiritualidad, y los cambios biológicos que se presentan en su proceso de envejecimiento, manifiestan disfrutar tener paz y creer en una fuerza suprema y poca o nulo acceso a la educación.

Tabla 3. Políticas Sociales y Calidad de Vida en Adultos Mayores.

VARIABLES	¿Se siente amparado por la sociedad y las actuales políticas gubernamentales?
¿Qué tanto cree a la mayoría de los adultos mayores se les respetan sus derechos en lo referente a: ¿salud, Trato igual ante la ley?	0.499
¿Qué parte de su tiempo dedica a la formación y el desarrollo personal?	0.338
¿Conoce las enfermedades relacionadas con ser adulto mayor?	0.252
¿Cuenta con información sobre: ser adulto mayor?	0.232
Depende de su familia para sus actividades diarias	0.218
¿Le gusta leer?	0.178
Sus familiares le piden consejos sobre una decisión	0.177
¿Se enfrenta a los obstáculos para acceder a la oferta educativa para adultos en su lugar/área de residencia?	0.154
¿Tiene en cuenta los cambios físicos y biológicos que se van presentando en su proceso de envejecimiento?	0.151
¿Le gustaría aprender un oficio para obtener un ingreso económico?	0.142

$\alpha = .05$

La Correlación que presenta la variable dependiente “¿Se siente amparado por la sociedad y las actuales políticas gubernamentales? Dentro de la Tabla No. 11 los Adultos Mayores de Torreón Coahuila México, se lee con ponderación alta, Qué tanto cree que se respetan sus derechos en lo referente a: salud y trato igual ante la ley, con una ponderación media alta que parte de su tiempo se dedica a la formación, al conocimiento de las enfermedades relacionadas con su adultez, el cómo contar con la información adecuada, la dependencia de su familia en actividades, y que le soliciten consejo. Con baja ponderación el leer, el enfrentarse a los obstáculos para acceder a la oferta educativa en su lugar/área de residencia, así como los cambios físicos y biológicos que conllevan el proceso de envejecimiento y el aprender un oficio para la obtención de un ingreso.

Conclusión

Al hablar de calidad de vida se puede concluir que es eminentemente evaluador multidimensional y multidisciplinario, el concepto, lo cual resulta que tanto los factores objetivos y subjetivos, valorados desde la presencia de las condiciones de la estructura social, donde la familia juega un papel determinante para facilitar el desarrollo social e histórico, que criterios técnicos determinan para cada lugar y época hasta el grado de satisfacción personal de cada individuo, con las condiciones de vida alcanzado repercutiendo de manera positiva o negativa, donde el papel y la intervención del trabajador social deberá ser incluyente en cuanto a los procesos de intervención se refiere.

Desde la Perspectiva de la intervención del Trabajo Social, dentro del modelo de intervención presumiendo el aspecto emocional, así como la relación familiar, es determinante la prevención primaria.

El trabajador social, la brecha generacional familiar a través del manejo y la orientación de los factores de riesgo existentes; con relaciones familiares la depresión, los cuidados, disfunciones físicas, etc., la prevención, presentando un proceso de intervención donde la propuesta sobre políticas públicas y sociales en lo referente a la prevención y atención en cuidados de primer nivel una preparación a través de procesos de intervención que implique una construcción del tejido social gestionando procesos para la construcción de políticas sociales en torno a la calidad de vida del adulto mayor. Los procesos de abordaje con el anciano deben de colaborar desde la percepción del comportamiento, conductas y creencias construyendo proyectos vitales donde permea el bienestar social fortalecer la autonomía, conformar sujetos sociales responsables de sí mismos y capaces de agenciar su bienestar. A través de los colegios profesionales de los consejos y

asociaciones de los países de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS, 2008). El trabajo que se realiza de manera permanente en la promoción y creación de políticas, así como el desarrollo de programas, reacción de servicios e investigaciones con dirección al Adulto Mayor. Exponiendo la principal intervención donde se deberá realizar un trabajo puntual y de evaluación constante en los siguientes 10 años mínimos.

Recomendaciones

A.- Políticas con Funciones de Atención Directa con el Adulto Mayor; evaluación con políticas inclusivas con tópicos en envejecimiento y no solo en vejez. Políticas sociales que operen en materia de envejecimiento bajo una prerrogativa de eficiencia administrativa, centrando la planificación y midiendo su impacto a nivel micro, sin esperar que

pasen sexenios de programas sin evaluación que solo satisfacen el nivel de altruismo.

B.- Función Rehabilitadora e informativa, considerando el aumento en la esperanza de vida de las personas mayores de edad fortaleciendo políticas en la atención integral de este grupo poblacional.

C.- Coordinación y planificación de políticas de intervención, a través de generación de modelos de intervención en procesos de vejez y envejecimiento.

D.- Trabajo comunitario, procurando espacios accesibles para la recreación cultural y social.

E.- Gestión y tramitación de documentación que den cumplimiento dentro de políticas en México.

F.- Dirección y organización de Centros de adultos mayores con modelos de atención médico y social.

G.- Fomento de sistemas flexibles de educación y trabajo.

Referencias

- "Adultos Mayores y Familia: algunos aspectos de la intervención del Trabajo Social" Autor: Lic. Eduardo Landriel. Aguilar Villanueva, L. F. (1991): "Solidaridad: tres puntos de vista" en Consejo Consultivo del Programa Nacional de Solidaridad, Solidaridad a debate. México, El Nacional, pp. 127-137.
- Fernández Mayoraes, G., A. Abellan, V. Rodríguez y F Rojo (1993). Desigualdades en salud y envejecimiento demográfico. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* 13; 16-22.
- Michalos, A.C. (1980). *North American Social Rapport: A comparative Study of the Quality of Life in Canada and Usa from 1964 to 1974*. Dordrecht: Reidel Publishing Company.
- Veenhoven, R. (1994). El estudio de la satisfacción con la vida. *Intervención Psicosocial*, 3(9), 87-116.
- Huenchuan Navarro, S. (2003a). Políticas de vejez en América Latina: una propuesta para análisis. Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social, 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, 14-18 de julio.
- Montes de Oca, V. (2000). Experiencia institucional y situación social de los ancianos en la Ciudad de México. En R. Cordera y A. Ziccardi (coord.), *Las políticas sociales en México al fin del milenio. Descentralización, diseño y gestión* (pp. 419-456). Coordinación de Humanidades/Facultad de Economía/Instituto de Investigaciones Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México (IIS-UNAM) / Miguel Ángel Porrúa, México.
- OMS; Osorio, Torrejón y Vogel, Flores (2008). Aproximación a un concepto de calidad de vida en la vejez escuchando a las personas mayores. *Revista de Psicología*, XVII(1), pp. 101-108.
- Plan de acción regional para la implementación de la nueva agenda urbana en América Latina y el Caribe, 2016-2036, 2017, 64 p. Regional Action Plan for the implementation of the New Urban Agenda in latin America and The Caribbean 2016-2036, 2017, 62 p. Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social y lo productivo, 2017, 182 p.
- Peterson, C., Seligman, M., E., P. (2004). *Character Strengths and Virtues*. New York: Oxford University Press.
- Rubio Herrera, R. Máster en Gerontología Social; Fundación Universitaria Iberoamericana, España, (p. 33) M. Gerontología Francisco Ramos Campos – Salud y calidad de vida en las personas.
- Robles-Silva, L. (2006) El cuidado de los ancianos: la feminización de la obligación filial. En Robles-Silva, et al. (eds), *Miradas sobre la vejez: un enfoque antropológico*. Tijuana, Baja California: El Colegio de la Frontera Norte. Plaza y Valdés.
- Subsecretaría de prevención y protección de la salud Instituto nacional de salud pública, México - derechos reservados © 2017.

GLOBAL  KNOWLEDGE
ACADEMICS



ISSN: 2530-4526